

# Acta Sesión Ordinaria Nº310-2024

**Acta Sesión ordinaria 310-2024**, celebrada el día siete de febrero del dos mil veinticuatro. En la sala de Sesiones del Concejo Municipal del Distrito de Paquera. Al ser la 5:09p.m.

<b>PRESENTES</b>	
Virginia Calderón Calderón Elsie Garita Flores Carlos Luis Rodríguez Vindas Griselda Montoya Gómez Damaris Cajina Urbina  Comprobando cuórum (5).  Lidianeth Rojas González Yadira Castro Hernández Francisco Barboza Jiménez	Vicepresidenta (Sindica Suplente) Concejal Propietario Concejal Propietario Concejal Propietario Concejal Suplente, en ausencia de Jacob Méndez Rivera, asume como concejal Propietaria  Concejal Suplente Concejal Suplente Concejal Suplente
<b>AUSENTES</b>	
Milton Hancock Porras Jacob Méndez Rivera Jenny Jimenez González	Presidente Municipal Concejal Propietario viceintendente Municipal.

La presencia de:

Ulises González Jimenez, Intendente Municipal.

Jeaustin Azofeifa, secretario interino del Concejo Municipal.

Sr. Franklin Castro Ramírez, Mi Prensa CR, Cédula 602260135.

Trasmitida en Facebook del Concejo.

**AGENDA** .....

**ORACION**

**ARTICULO I. COMPROBACION DEL QUORUM Y APROBACION DE LA AGENDA**

**ARTICULO II. APROBACION DE ACTA (S)**

**ARTICULO III. AUDIENCIA (AS)**

**ARTICULO IV. JURAMENTACIÓN**

**ARTICULO V. LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

**ARTICULO VI. ASUNTOS VARIOS**

**ARTICULO VII. INFORME DE COMISIONES**

**ARTICULO VIII. INFORME DEL INTENDENTE**

**ARTICULO IX. MOCIONES**

**ARTICULO X. ACUERDOS**

**ARTICULO XI. CIERRE DE SESION**

.....

**ORACION.....**  
A cargo de Damaris Cajina Urbina, concejal suplente.

**ARTÍCULO I. COMPROBACION DEL QUORUM, LECTURA Y APROBACION DE LA AGENDA.....**

La señora Virginia Calderón Calderón, realiza la comprobación del quórum es aprobada con cinco votos. Votan: Virginia Calderón Calderón, Vicepresidenta Municipal , Elsie Garita Flores, Carlos Luis Rodríguez Vindas, Damaris Cajina Urbina, Griselda Montoya Gómez, concejales Municipales.

**ARTICULO II. APROBACION DE ACTA.....**

Se somete a votación el **Acta Ordinaria No. 305-2024, celebrada el día 17 de enero del 2024**, esta es aprobada con cuatro votos. Votan: Virginia Calderón Calderón, vicepresidenta Municipal, Elsie Garita Flores, Carlos Luis Rodríguez Vindas, Griselda Montoya Gómez, concejales Municipales.

**La señora Damaris Cajina Urvina, concejal suplente, justifica:**  
No estuve ese día en sesión.

Se somete a votación el **Acta Ordinaria No. 306-2024, celebrada el día 01 de enero del 2024**, esta es aprobada con cuatro votos Votan: Virginia Calderón Calderón, Vicepresidenta Municipal , Elsie Garita Flores, Carlos Luis Rodríguez Vindas, Damaris Cajina Urbina, Griselda Montoya Gómez, concejales Municipales.

Se somete a votación el **Acta extraordinaria No. 307-2024, celebrada el día 26 de enero del 2024**, esta es aprobada con cuatro votos. Virginia Calderón Calderón, Vicepresidenta Municipal, Yadira Castro Hernández, Francisco Barboza Jiménez, Damaris Cajina Urbina, concejales Municipales.

Se somete a votación el **Acta extraordinaria No. 308-2024, celebrada el día 29 de enero del 2024**, esta es aprobada con cuatro votos. Virginia Calderón Calderón, Vicepresidenta Municipal , Elsie Garita Flores, Carlos Luis Rodríguez Vindas, Griselda Montoya Gómez, concejales Municipales.

**La señora Damaris Cajina Urvina, concejal suplente, justifica:**  
No estuve presente.

**El señor Carlos Luis Rodríguez Vindas, concejal propietario, justifica:**  
No estuve presente en esa sesión extraordinaria.

**Moción de orden:** se realiza alteración de orden, para que se juramente primero antes que la audiencia. Votan Virginia Calderón Calderón, Presidente Municipal, Damaris Cajina Urbina, Elsie Garita Flores, Carlos Luis Rodríguez Vindas, Griselda Montoya Gómez, Concejales Municipales.

**Moción de orden:** se realiza alteración de orden para pasar mociones antes de asuntos varios. Votan Virginia Calderón Calderón, Presidente Municipal, Damaris Cajina Urbina, Elsie Garita Flores, Griselda Montoya Gómez, Concejales Municipales.

**ARTICULO III. JURAMENTACION .....**

Se procede con la Juramentación de la comisión especial temporal, para los juegos nacionales.

Se presentan para la respectiva Juramentación

NOMBRE	CEDULA	ORGANIZACION
Mirley Camareno	6-0353-0259	comisión especial temporal, para los juegos nacionales.
Martin Veliz	6-0312-0799	comisión especial temporal, para los juegos nacionales.
Johanna Rojas Tenorio	6-0317-0032	comisión especial temporal, para los juegos nacionales.
Diego Rojas	111-480-922	comisión especial temporal, para los juegos nacionales.
Juan Carlos Villalobos	2-0511-0855	comisión especial temporal, para los juegos nacionales.
Danny López	6-0384-0006	comisión especial temporal, para los juegos nacionales.
Betzi Mendez	2-0804-0352	comisión especial temporal, para los juegos nacionales.

El Señor Presidente Municipal procede a dar lectura a la Juramentación, Artículo 194 de la Constitución Política:

**JURAMENTACION**

“¿Juráis a Dios y prometéis a la Patria, observar y defender la Constitución y las leyes de la República y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino?

Responde: “SI JURO”

Si así lo hicieréis, Dios os ayude, y si no El y la Patria os lo demanden”.

\_Queda debidamente juramentado.

**ARTICULO IV. AUDIENCIA (AS).....**  
No hay

**ARTICULO V. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.....**  
**La señora Virginia Caldero Calderón, vicepresidente Municipal, saluda a presentes y procede a leer la siguiente correspondencia:**

**Inciso a.....**  
Se conoce oficio-IMP-076-2024, de intendencia Municipal, dirigido al Concejo Municipal del Distrito de Paquera. Asunto: comunicado, vacaciones.  
**Literalmente dice así:**

 **CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA**  
CEDULA JURÍDICA: 3-007-339600  
INTENDENCIA MUNICIPAL  
Teléfono: 2641 0025

---

Paquera, 07 de febrero del 2024  
OFICIO-IMP-076-2024

Señores:  
Concejo Municipal de Paquera

Estimados señores:

Por este medio les saludo, a la vez procedo a comunicarle para lo que corresponda, que los días viernes 16, lunes 19, martes 20 y miércoles 21 de febrero del presente año, me encontraré de vacaciones y estaré regresando a laborar el día jueves 22 de febrero.

Espero dejarlos informados.

Agradeciendo su atención, se suscribe:

  
Lic. Ulises González Jiménez  
Intendente Municipal  
Concejo Municipal de Distrito Paquera

Cc. Archivo

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO DE PAQUERA  
**RECIBIDO**  
FECHA: 7-07-24  
HORA: 2:38 PM  
FIRMA:

**Inciso b.....**  
Se conoce oficio-IMP-065-2024, de intendencia Municipal, dirigido al Concejo Municipal del Distrito de Paquera. Asunto: elaboración de reglamento.  
**Literalmente dice así:**

IDENTIFICACION: 2091 0020

---

Paquera, 07 de febrero del 2024  
OFICIO-IMP-065-2024

Señores:  
Miembros del Concejo  
Comisión de Reglamentos

Estimados señores:

Por medio de la presente, como representante de esta intendencia y coordinador del Comité Municipal de Emergencias, me dirijo a ustedes con el propósito de solicitar una respuesta a la propuesta presentada por el señor Mainor Bogantes Solórzano, en nombre del Cuerpo de Bomberos de Paquera, con relación al Plan Nacional de Prevención de Incendios respaldado por la Ley 9226.

Como es de su conocimiento, cada año se registran incendios y quemas en diversas zonas del Distrito de Paquera, ya sea de forma intencionada o no, por parte de la población. Estas situaciones, desde la perspectiva del comité, son consideradas como emergencias que requieren una atención prioritaria.

El plan propuesto tiene como objetivo principal mitigar y controlar estos incidentes, para lo cual es fundamental contar con un respaldo legal que garantice su efectividad. En este sentido, se hace necesaria la creación de un reglamento que establezca las sanciones correspondientes para aquellos actos que puedan desencadenar incendios.

En una reciente sesión, se llegó a un acuerdo de elevar la solicitud planteada por el señor Mainor Bogantes a la comisión de reglamentos para evaluar si se tomaba o no dicha solicitud, con el fin de reglamentar este plan, pero hasta la fecha no se ha recibido respuesta alguna.

Les solicitamos el apoyo y la colaboración de este honorable Concejo para la elaboración de dicho reglamento, adaptado a las necesidades específicas de nuestro distrito. Por tanto, les solicitamos una pronta respuesta al acuerdo tomado, con el fin de proceder a su revisión y aprobación.

Es de suma importancia poder implementar estas medidas en la zona de Paquera para garantizar la seguridad y el bienestar de nuestros ciudadanos.

**CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA**  
CEDULA JURÍDICA: 3-007-339600  
INTENDENCIA MUNICIPAL  
Teléfono: 2641 0025

Se adjunta Acuerdo Municipal, solicitud de la señora Jenny Jiménez González Viceintendente, Acta de la comisión de jurídicos y Plan para reglamento.

  
Lic. Ulises González Jiménez  
Intendente Municipal  
Concejo Municipal de Distrito Paquera

**Comentarios:**

**La señora Lidianeth Rojas González, concejal suplente, comenta:** buenas tardes compañeros. Y a las personas que nos ven por las distintas plataformas. OK, eso es lo que ellos están pidiendo es la creación de un reglamento. ¿Es así? Bueno, entonces hay que esperar que la administración baje la propuesta del Reglamento para analizarla, estudiarla y aprobarla.

**La señora Damaris Cajina Urvina, concejal suplente, comenta:**

Entiendo que pasaron un documento al Consejo para analizarlo y darle una respuesta. Es a lo que entiendo en la redacción, me corrigen y estoy equivocado. Sí, pero es que la la, la creación de reglamento solamente lo puede hacer la administración, la administración tiene que bajar él por ahora acá para ser estudiado y analizado. Bien.

**El señor Ulises González Jimenez, Intendente Municipal, comenta:**

Buenas tardes, saludos para todos este. ¿Según entiendo, ya se había pasado ese esa solicitud, ustedes? Para ir regulando lo que era el tema de incendios forestales, bajo una reunión que se había tenido el año pasado con la Comisión de Emergencias, entonces mayor había presentado un borrador, una propuesta para ser discutida y por supuesto, aprobada. ¿Entonces, se supone que ya en su momento se pasó a ustedes?

**La señora Elsie Garita Flores, concejal propietaria, comenta:** Sí, lo que pasa que me imagino que es que si lo tuvieron que haber pasado, nosotros no hemos tenido abogado para revisarlo. Me imagino que si es eso, que ya se pasó, no se ha realizado. Es por eso, me imagino. Este documento es es el mismo, o sea, y ahí viene el Reglamento que nosotros tendríamos que aprobar. ¿Es esa pregunta.

**El señor Ulises González Jimenez, Intendente Municipal, comenta:**

ajá, ya ahí viene el el ejemplo, en su momento ya se le pasó a ustedes también? Por supuesto que entiendo la falta de asesoría, por supuesto, pero tenemos que vuelvan a retomar igual. Este también lo lo discutamos en una mesa de trabajo y este pedir ayudas externas, si en caso nos tardaron con el nombramiento de la la asesoría.

**El señor Francisco Barboza Jiménez, concejal suplente, comenta:**

Buenas tardes, compañeros, señor Presidente, y quien nos cuya por la. Por los medios. Bueno, yo realmente. Soy. Muy digamos, fresco. A. Qué a escuchar y a y a entender todo lo que se trata en este Consejo y no recuerdo de que haya llegado aquí al Consejo y se haya pasado comisión solamente refiero, prefiero, no recuerdo, sigue perdón. Sin embargo, creo que si ya se hizo, entonces, si ya

se pasó a comisión, entonces nos. Nos. Corresponde reunirnos y revisarlos. Yo no lo tengo ni en correo ni literal. Entonces habría que facilitarlo para que podamos el la próxima semana revisarlo YY pues el seguimiento. Gracias, señor Presidente.

**La señora Lidianeth Rojas González, concejal suplente, comenta:** Bueno, mi pregunta es esto, digamos ya como es el Reglamento o esa solicitud por parte de obreros. Necesito saber si ya fue estudiado. Ya digamos ya ellos dan el visto bueno de que ese sea el reglamento para ser discutido y aprobado en este Consejo, o ese borrador no ha sido aprobado por la administración para bajar o ser conocido en el Concejo.

**El señor Ulises González Jimenez, Intendente Municipal, comenta:** No entiendo que no porque queríamos que se fuera compartido. Analizado y aprobado en conjunto.

**La señora Elsie Garita Flores, concejal propietaria, comenta:** Lo ciertos don Ulises es que el asunto es que los reglamentos tienen que venir ya hechos para, digamos, para. Nosotros. Aprobarlos o, no digamos, pero es muy complicado nosotros ponernos a revisar un reglamento cuando yo no soy. Abogada, o sea. No sé mucho al respecto si puede ingerir o no, pues leer una fase. Simple, como. O sea, que se siga el procedimiento de que tal vez que ya venga listo.

**El señor Ulises González Jimenez, Intendente Municipal, comenta:**OK. yo creo que no los dan tanto en el tema. Si encuentran el documento, lo analizamos. Buscamos ayuda externa a alguien que nos colabore con eso. Y si en algún momento ya encontramos la la, la forma de este tropicalizarlo en hora buena, yo creo que no hace falta este como preguntar más en el tema realizar. Perdón, revisar si lo tienen ustedes. Lady comenta que ya fue pasado entonces revisarlo de una vez y buscar soluciones al al asunto. ¿Si no tuviéramos asesoría, si no la tenemos para ese momento, entonces este buscar una una asesoría externa externa, verdad? Y. Tropicalizado y de alguna forma ya tenerlo listo para que la persona que venga como asesor o asesora legal ya le dé como la pincelada, gracias.

**El señor Francisco Barboza Jiménez, concejal suplente, comenta:** Gracias, señora Presidenta, yo reitero lo que comenté, no recuerdo, no lo tengo ni literal ni el correo. Me parece que lo que comenta es totalmente lo que corresponde. Lo recibimos. ¿O sea, yo qué ocupo recibirlo para que no revisemos y nos ponemos de acuerdo para darle detalles y aprobar? Y. Ahorita.

**El señor Carlos Luis Rodríguez Vindas, concejal propietario, comenta:**

Buenas tardes compañeros y a los que nos escuchan, yo creo don Ulises. ¿Los compañeros lo tienen a bien, por qué no lo revisamos el próximo miércoles tipo 14:00 H de la tarde? Al rato nos refrescamos un poco la mente al rato hemos visto o algo o ha pasado y de ahí lo vemos. Lo analizamos porque no creo que sea tampoco muy externo ese por eso ahí lo vemos dependiendo si hay algo que porque si es legalmente está hecho. Fue porque la asesora lo hizo en su momento. ¿Está por todo lo o lo revisamos, que cómo lo iban a batir? Si no lo había revisado, tal vez era la asesora. Entonces yo diría que si quiere o si están de acuerdo, pues lo vemos de una vez dejado el próximo miércoles para que sea más más fresco. Porque Francisco es este de la Comisión coordinadores y él mismo dice que no lo tiene. Entonces es que además no ha llegado. Entonces no lo buscan más rápido. Si nadie lo tiene, usted lo tiene más rápido. Lo bajan el miércoles a las 14:00 H de la tarde y lo vemos. A ver que. Nadie. Sí, pero como previsión no es conveniente, pésimo todo.

**La señora Lidianeth Rojas González, concejal suplente, comenta:** bueno, compañeros. Acá, como dijo Ulises, no redondeamos el tema simple y sencillamente lo único que yo estoy diciendo es que se hagan las cosas como corresponden. Don Ulises tiene que matar un trabajo finalizado. Nosotros lo discutimos, lo analizamos y lo aprobamos. Eso que dicen que en conjunto se puede trabajar en conjunto pero no corresponde así. ¿El trabajo viene finalizado por parte de la administración y nosotros nada más lo aprobamos o lo rechazamos Gracias.

**El señor Carlos Luis Rodríguez Vindas, concejal propietario, comenta:**

Es de aunando a lo que dice Don Carlos. Sí, me parece excelente, nos sentamos y lo discutimos este miércoles que viene porque ya vienen los bueno, ya estamos, ya estamos en el verano duro verdad? ¿Y es importante que nos conocimos nosotros como Concejo, por lo menos tener un insumo para apoyar la labor de la Comisión de Emergencia y los bomberos, entonces ahorita no se trata de de si lo hemos revisado o no, sino que revisemos lo verdad y es es un borrador, verdad? ¿Es una propuesta, verdad? Inclusive como dice la la la. La señorita Lilianet está en una. En una, en un formato ahí, en un logo, porque quiero decir un membrete de la de los bomberos, pero ahí ya lo podríamos. Ya tropicalizar y darle forma a los está bien. Gracias.

Acta de Sesión ordinaria 310-2024  
07 de febrero del 2024 – Periodo 2020-2024

**Inciso c** .....  
Se conoce nota, de Marisol Cascante Solano, dirigido al Concejo Municipal del Distrito de Paquera. Asunto: solicitud de permiso para comidas típicas y bebidas.  
**Literalmente dice así:**

Miércoles 07 de febrero de 2024

Señores  
Concejo Municipal Paquera

Asunto: Solicitud de permiso de venta de comidas y bebidas.

Estimados señores

Reciban un cordial saludo y éxitos en sus labores, por este medio, la suscrita, Marisol Cascante Solano, cedula: 7 0110 0111, de la manera más respetuosa, les solicito el permiso para ventas de comidas típicas y bebidas en nuestro establecimiento, como es de conocimiento de ustedes actualmente ofrecemos pipas y caldosas, sin embargo a menudo se nos solicita otro tipo de comidas y bebidas, por lo que nos vemos obligados a solicitar otro tipo de permiso donde podamos aumentar el menú y ofrecer otra gama de servicio a los consumidores.

Agradeciendo por toda la ayuda brindada hasta el momento hacia mi persona, se suscribe

Marisol Cascante Solano  
Ced: 7 0110 0111

RECEIBIDO  
FECHA: 7/02/24  
FIRMAS: L. S. G. P. N.

**Una vez analizado se toma un acuerdo.**

**Inciso d** .....  
Se conoce documento, de Gioconda Oviedo, auditora interna, dirigido al Concejo Municipal del Distrito de Paquera. Asunto: Recordatorio, salario global.  
**Literalmente dice así:**

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA  
AUDITORÍA INTERNA

01 de febrero de 2024  
CMDP-AI-OF-013-02-2024

Señores  
CONCEJO MUNICIPAL

Señor:  
Ulises González Jiménez  
INTENDENTE MUNICIPAL

ASUNTO: Recordatorio información pendiente a la Auditoría Interna sobre resultados del análisis de la propuesta de Salario Global.

Estimados señores:

Desde el pasado 15 de enero de los corrientes, esta Auditoría Interna requirió a ese órgano colegiado y a la Intendencia, informar a esta Unidad sobre los avances en la implementación del salario global, en acatamiento a lo dispuesto en la Ley Marco de Empleo Público, Ley N° 10159, que entró en vigencia el 10 de marzo de 2023 y, tiene como objetivo:

(...)

ARTÍCULO 1-Objetivo: Regular las relaciones estatutarias de empleo público y de empleo mixto, entre la Administración Pública y las personas servidoras públicas, con la finalidad de asegurar la eficiencia y eficacia en la prestación de los bienes y servicios públicos, así como la protección de los derechos subjetivos en el ejercicio de la función pública en el estado social y democrático de derecho, de conformidad con el imperativo constitucional de un sano régimen de empleo público que sea coherente, equitativo, transparente y moderno.

Establecer, para igual trabajo, idénticas condiciones de eficiencia, pacata, jornada y condiciones, igual salario, que sea preciso, honesto y equitativo según a las personas servidoras públicas.

(...)

No obstante lo anterior, al día de hoy no se ha recibido respuesta por parte de esas instancias, por lo que les recuerdo que nuestro ordenamiento jurídico es de acatamiento obligatorio, es decir, que las leyes deben ser cumplidas por su destinatario, siempre que éstas estén vigentes; razón por la cual considera esta Auditoría que en el Concejo Municipal de Distrito de Paquera se podría estar incumpliendo la Ley N° 10159, lo que repercuta en una legalidad por parte de las autoridades municipales.

En razón de lo expuesto, se les otorga nuevamente el plazo de tres días hábiles, a fin de que se informe a esta Unidad el resultado se obtiene del análisis realizado por la Comisión de

Procuraduría General de la República, C-137-2003, 19 de mayo de 2003

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA  
AUDITORÍA INTERNA

Hacienda y Presupuesto, al Instrumento y Propuesta de Salario Global, contemplado en la Ley Marco de Empleo Público y, qué acciones ha emprendido este órgano colegiado y la Intendencia para cumplir con el mandato legal de la norma supra.

Cordialmente,

AUDITORÍA INTERNA

Gioconda Oviedo Chavarría  
AUDITORA INTERNA

ci. Licda. Vivien Garbanzo Navarro, Contraloría General de la República  
Asistivo

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA  
AUDITORÍA INTERNA

**Comentarios:**

**El señor Ulises González Jimenez, Intendente Municipal, comenta:** Ese documento viene dirigido al Concejo y dirigido a Ulises, tanto Ulises como el Concejo tiene que dar respuesta, no es la información.

**La señora Elsie Garita Flores, concejal propietaria, comenta:** Me permite donde sí ya lo que está solicitando la información al respecto de qué pasó, o sea, no se ha hecho un dictamen de comisión. ¿Efecto a lo del salario global lo que pasa que en la reunión que se tuvo con respecto a lo del salario global, nosotros habíamos pedido que nos dieran un estudio de casa para ver si si era factible o no, verdad? Entonces eso tampoco se ha presentado de parte de la administración a la Comisión para contestar. Entonces no sé si le contestamos a

ella exactamente eso que estamos en espera del estudio de familia de parte de la administración a Comisión. Dime una. Canción. Por la Comisión de Hacienda, presupuesto

**El señor Ulises González Jimenez, Intendente Municipal, comenta:**

Sí, perdón, después de la reunión que vino, señora Natalia, ¿ustedes este ustedes? Pidieron ese estudio. OK. Pero ese informe era el mismo que el ejecutivo.

**La señora Damaris Cajina Urvina, concejal suplente, comenta:**

Estoy de acuerdo que se pase, pero también que se le van a preguntar. Respuesta, porque siento que se le ha dado demasiada larga a algo que nos constituye a todo El País, o sea y nos estamos exponiendo realmente como Concejo General.

**La señora Lidianeth Rojas González, concejal suplente, comenta:**

es correcto. Así, así debería de ser, pero no podemos responder algo que la información aún no la tenemos a mano.

**La señora Damaris Cajina Urvina, concejal suplente, comenta:**

Yo creo que usted como licenciada y conocimiento en eso le pasa conocimiento. Tiene más bien este sería bueno, más bien que en parte. Nos informara, nos ayudara también a darle seguimiento a eso, porque realmente es una respuesta que nos urge y que deberíamos.

**La señora Lidianeth Rojas González, concejal suplente, comenta:**

exactamente por la figura que yo tengo de ser una persona fiscalizadora y responsable y responsable. No podemos ser también responsables de aprobar algo si no sabemos si esta municipalidad. ¿En 5 años lo puede sostener?

**Inciso e.....**

Se conoce nota, Ginnette Montoya Jimenez, dirigido al Concejo Municipal del Distrito de Paquera. Asunto: renuncia al comité de deportes.

**Literalmente dice así:**

Acta de Sesión ordinaria 310-2024  
07 de febrero del 2024 – Periodo 2020-2024

Paquera, Puntarenas, 31 de enero de 2024

Señores

Concejo Municipal de Distrito de Paquera  
Comité de Deportes de Paquera  
Sr. Intendente del Concejo Municipal de Paquera

Estimados miembros del Concejo Municipal:

Yo, Gisnette Montoya Jiménez, cédula 6-0267-0893, con profundo respeto y seriedad, presento mi renuncia irrevocable al cargo de secretaria del Comité de Deportes de Paquera, con efectividad desde el 31 de enero de 2024.

Durante mi tiempo en el Comité, he buscado actuar con integridad y transparencia. Sin embargo, recientemente se han levantado acusaciones sobre mis manifestaciones, sugiriendo que son inexactas o malintencionadas. Quiero afirmar categóricamente que tales alegaciones son infundadas y distorsionan la realidad de mi conducta y mis intenciones.

Además, he observado con creciente preocupación cómo decisiones importantes se toman sin el debido proceso de inclusión y consideración de todos los miembros del Comité. La falta de información y la presión ejercida por el presidente del Comité, Albán Ugaldé García, para mi renuncia, bajo el pretexto de evitar interferencias en planes futuros, refuerza mi convicción de que mi presencia ya no es bienvenida ni efectiva en un entorno que parece alejarse de los principios de justicia y equidad. Esta situación no solo impide el cumplimiento de las funciones esenciales del Comité de Deportes y Recreación de Paquera, sino que también perjudica gravemente el progreso de nuestro pueblo en estos ámbitos tan cruciales. La falta de una gestión adecuada y participativa en el Comité obstaculiza significativamente el desarrollo y la promoción de actividades deportivas y recreativas, elementos fundamentales para el bienestar y crecimiento de nuestra comunidad.

Dada esta situación, considero que mi permanencia en el Comité podría interpretarse como una validación de prácticas que considero contrarias a los valores éticos y transparentes que deben regir nuestra labor. Por lo tanto, me veo obligada a renunciar, no como una admisión de las acusaciones infundadas contra mí, sino como un acto de coherencia con mis principios.

Aseguro mi compromiso con un traspaso ordenado de mis responsabilidades y estaré disponible para cualquier consulta que asegure una transición fluida y sin inconvenientes.

Agradezco la oportunidad de haber servido a la comunidad en este rol y espero que el futuro del Comité de Deportes de Paquera se guíe por la ética, la inclusión y la transparencia.

  
Gisnette Montoya Jiménez  
Cédula: 6-0267-0893



**Comentarios:**

**El señor Francisco Barboza Jiménez, concejal suplente, comenta:** Gracias señora |presidenta, yo voy a referirme a esa nota o ese. Sí, eso no sé que manda. Y en él, como secretaria de Comité de Deporte, me deja. Venga este muy satisfecho por el respeto, la claridad que expresa su. Su criterio me parece que es muy válida propiamente. Esta decisión por parte de ella un poco negativo porque creo que fue una persona que intentó hacer un buen trabajo. Aparentemente no se le permitió. Sin embargo, con estas palabras nos deja. Por lo menos también. Me deja muy. Complacido, esperemos que a futuro pues pueda este ejercer. Si si a mí me parece. ¿En un nuevo comité o en otra? Organización porque por lo por lo escuchado, me deja muy satisfecho por su forma de gracias, gracias.

**Inciso f.....**

Se conoce nota, de Johanna Rojas Tenorio, presidenta comisión JDN2024, concejal propietario, dirigido al Concejo Municipal del Distrito de Paquera. Asunto: miembros de la comisión.

**Literalmente dice así:**

**Acta de Sesión ordinaria 310-2024**  
**07 de febrero del 2024 – Periodo 2020-2024**  
 Paquera 01 de febrero del 2024

Señores  
 Concejo Municipal Paquera  
 S.O.

Estimados señores:

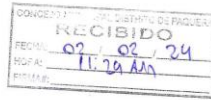
Por este medio nos permitimos saludarles; según lo acordado por dicho Concejo en su Sesión Ordinaria N° 309-2024 del 31 de enero 2024, donde acuerda nombrar Comisión Especial Temporal, para llevar a cabo el proceso de inscripciones de las diferentes disciplinas que representarán al Distrito de Paquera, en los Juegos Deportivos y Para Nacionales 2024, nos permitimos informarles que esta comisión se reunió ayer mismo 31 de enero 2024, para hacer la distribución de cargos, quedando constituida de la siguiente manera:

- Presidente: Johana Rojas Tenorio 603140032
- Vicepresidente: Diego Rojas González 111480922
- Tesorera: Betzi Méndez Molina 208040352
- Secretaria: Mirley Camareno Camareno 603530269
- Fiscal: Martín Véliz Arcia 603120799
- Vocal 1: Dani López Rivera 603840006
- Vocal2: Juan Carlos Villalobos Jiménez 205110855

Quedamos a la espera de ser llamados a la Juramentación respectiva y así poder empezar a trabajar por el bien de nuestros atletas.

Cordialmente

  
**Johana Rojas Tenorio**  
 Presidente Comisión JDN2024



**Inciso g.....**

Se conoce nota, de Migue Castro, dirigido al Concejo Municipal del Distrito de Paquera. Asunto: preocupación de vecinos de playa palomo, de que se visen los planos.

**Literalmente dice así:**

Paquera, 1 de febrero 2024

**Freddy Alberto Madrigal Ávila**  
 Ingeniero  
 Concejo Municipal de Paquera  
 C.c Ulises González



Estimados Señores:

Las personas abajo firmantes como miembros de la comunidad Playa Palomo, nos dirigimos hacia ustedes para expresarles nuestro rotundo desacuerdo y preocupación de que se visen los planos con citas #2023-90756-C y #2023-85199-C. Estos pretenden privatizar calles y rutas que están en uso y han sido de utilizadas por nuestra comunidad por muchísimos años. Estos caminos actualmente se encuentran en terrenos en posesión y son el acceso principal a nuestras fincas. El visado de estos planos produciría una grave afectación a nuestra comunidad al inhabilitar el acceso a fincas, el tránsito por nuestras servidumbres y afectar nuestra labor agropecuaria y de cultivo de teca.

Se le solicita vehementemente que no se visen dichos planos, sino que se mantengan dichos caminos de acceso público y que se oficialicen como calles públicas para que sigan siendo de beneficio a toda la comunidad.

Se adjuntan como respaldo:

- Minutas de presentación con sus planos.
- Mapas y tomas satelitales del instituto geográfico.
- Tomas Satelitales históricas de Google Earth.

En dichas imágenes y mapas queda demostrado el uso histórico de esos. Se recomienda realizar una visita en la zona para corroboren la información proporcionada.


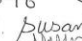


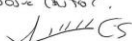

tenemos fe de que el Concejo Municipal de Paquera de un fallo en favor de la comunidad para así evitar el proceso de juicio posesorio y de interponer un recurso de amparo.

Agradecemos de antemano la ayuda que nos puedan brindar y estaremos en espera de una respuesta y posible solución.

Atentamente,

Para Notificación: Migue Castro (6 83965006  
 macas@live.com.mx

Comunidad de Playa Palomo

- Flor María Caravaca S. 602150096 
- Busana Caravaca B. 6-0177-0234. Busana Caravaca 
- Silvia María Nunez 1-1391-0371 
- José Castro Caravaca 1-1214-0951 José Castro 
- Juan Carlos Villalobos Jiménez 6-125-545 
- Stmalia Caravaca S. 6-146-639 

**Comentarios:**

**El señor Ulises González Jimenez, Intendente Municipal, comenta:** Es importante que se evalúe, o sea, que ustedes lo van a hacer desaparecer administración, ¿verdad? ¿Entonces se valore bien, verdad? Porque. Usted sabe que en nuestro país la costumbre se viene haciendo ley, era un camino que por mucho tiempo se transita, pues obviamente se tiende a ver o creer y entender que es público, pero quizás los trámites legales no se han hecho, no sé cuál será. El Básico habría que pasarlo a la. Sí. Para que determine y analice y por supuesto, de un criterio de un criterio. ¿Positivo? Ojalá a favor de los vecinos que lo que creemos es que tengan su Derecho De paso, que es una un derecho que valdría. La tiene que tenemos los costarricenses, pero tampoco podríamos exponernos a tomar decisiones sobre caminos viejos que nunca fueron declarados o aceptados por esta política. Recuerden ustedes como que usted no acepta cuando se hace un nuevo un nuevo este camino de una nueva vía. ¿Entonces? Con mucho gusto estamos dispuestos a colaborar de verdad y de cómo queda eso. Pero. Sí, tenemos que apelarnos a la legalidad ya muchas gracias.

**La señora Virginia Caldero Calderón, vicepresidente Municipal, comenta:**  
Aquí dice con copia Ulises

**El señor Francisco Barboza Jiménez, concejal suplente, comenta:** solo que lo que quiero es que me pase una copia de ese documento y además de de. La nota que refiere la el movimiento de la Junta Directiva de la comunidad especial gracias.

**Una vez analizado se toma un acuerdo.**

**La señora Lidianeth Rojas González, concejal suplente, comenta:**

de igual manera también solicitarle a quien el mismo acuerdo, si están, si están de acuerdo, valga la redundancia, que en el mismo acuerdo también se manifieste de que apenas salen los ingenieros tengan algún resultado, no lo hagan saber, porque como lo dijo Ulises, el uso se hace costumbre, la costumbre se hace ley y sería preocupante que los dos planos creo que dijeron dos planos que están frenados acá para para avisarlos verdad? Para darle el uso de suelo. Porque antes de hacer este análisis, entonces es urgente que más bien los ingenieros ya tengan conocimiento de esta información para no perjudicar a los vecinos de playa Paloma. Gracias. Entonces se le se le agrega esa petición. Sí se le pide a los ingenieros que en cuanto tengan este el resultado no lo hagan saber aquí en el concepto.

**Inciso h.....**

Se conoce correo electrónico, de Fresshy Jimenez, dirigido al Concejo Municipal del Distrito de Paquera. Asunto: renuncia a comité de deportes.

**Literalmente dice así:**

Acta de Sesión ordinaria 310-2024  
07 de febrero del 2024 – Periodo 2020-2024

secretariamunicipal@concejopaquera.go.cr

De: Freshy Jiménez <freshyjimenez@gmail.com>  
Enviado el: viernes, 2 de febrero de 2024 11:09  
Para: secretariamunicipal@concejopaquera.go.cr

Nombre: Freshy Brillyth Jiménez García  
Lugar: Paquera, Puntarenas  
Teléfono: 88617 1853  
Correo Electrónico: freshyjimenez@gmail.com  
Fecha: 31/01/2024

Nombre del Presidente: Alban Ugalde  
Nombre del Comité: Comité de Deporte Recreación Paquera  
Dirección del Comité: Paquera, Puntarenas

Estimado: Sr. Alban Ugalde

Por medio de la presente, y de manera respetuosa, me dirijo a usted para presentar mi renuncia al cargo de Vocal 2 en el Comité de Deporte a partir del día 31 de enero de 2024. Ha sido un honor para mí formar parte de este comité y contribuir al desarrollo de nuestra comunidad.

Agradezco la oportunidad que se me brindó para participar activamente en las actividades y proyectos llevados a cabo por el comité. Sin embargo, debido a motivos personales, me veo en la necesidad de tomar esta decisión.

Quiero expresar mi gratitud hacia todos los miembros del comité por su apoyo y colaboración durante mi tiempo en este cargo. Estoy segura de que el comité continuará realizando importantes labores en beneficio de nuestra comunidad.

Agradezco nuevamente la oportunidad brindada a Don Alban Ugalde por mi persona haber contado con su apoyo, gracias y les deseo muchos éxitos en futuros proyectos.

**Comentarios:**

**La señora Lidianeth Rojas González, concejal suplente, comenta:**

No, doña Vicky, que eso se devolvió a la administración porque no teníamos ningún resultado. La abogada Virginia vino, nos impuso toda la situación y pedimos que lo volvieran a bajar para poder pagarlo, para pagar el desajuste.

**Una vez analizado se toma un acuerdo**

**Inciso i.....**

Se conoce correo electrónico, de Adelina Schutt, dirigido al Concejo Municipal del Distrito de Paquera. Asunto: permiso de uso de suelo turismo curú

**Literalmente dice así:**

secretariamunicipal@concejopaquera.go.cr

De: Adelina Schutt <adelinaschutt@hotmail.com>  
Enviado el: viernes, 2 de febrero de 2024 12:26  
Para: auditoriamunicipal@concejopaquera.go.cr  
CC: intendenciamunicipal; ulisesgonzalezjimenez@gmail.com; schuttfederico5@gmail.com; pedro.rojas@sinac.go.cr; Carolina Orozco Zamora; rotney.piedra@sinac.go.cr; secretariamunicipal@concejopaquera.go.cr  
Asunto: Re: Permiso de uso de suelo Turismo Curu S.A.

Señora  
Lic. Gioconda Oviedo Chavarría  
Auditora Interna  
Concejo Municipal del Distrito de Paquera  
Su correo electrónico

Estimada señora:  
Desde el 10 de julio del 2023 le dirigí una nota con la esperanza de que usted interpusiera sus buenos oficios en lo que respecta a un permiso de uso de suelo que se otorgó con el número 33-2013 el 26 de febrero del 2013. El mismo se otorgó sobre una propiedad privada inscrita en el registro público de la propiedad de la República de Costa Rica mediante juicio Contencioso administrativo interpuesto por nuestra empresa Adelina S.A. con cédula jurídica 3-101-014055. La finca 6-32457-000 con plano P-7306-1970 tiene una afectación desde 1983 por ser el primer refugio de Vida Silvestre de Costa Rica por lo cual no procede otorgar uso de suelo.  
Es imposible que se otorgue a otra empresa el uso de una propiedad privada de nuestra propiedad sin que nosotros hayamos aprobado en actas el mismo.  
Desde principios del año 2023 le he solicitado al intendente Licenciado Ulises González Jiménez por medio de correos electrónicos que se adjuntan en la seguidilla, que me haga llegar una copia de la inspección que da a lugar para otorgar dicho uso de suelo a la empresa Turismo Curú S.A. que no tiene ninguna relación con nuestra empresa.  
Le pregunto a usted si ya realizó una investigación sobre la denuncia que le realicé el 10 de julio del 2023 del uso de suelo aprobado con el número 33 del 2013 y con fecha 26 de febrero 2013.  
Si ya concluyó su investigación le solicito me haga llegar por este mismo medio copia del mismo dentro del plazo que establece la ley.  
No creo que sea necesario presentar un recurso de amparo para hacer valer mis derechos al acceso a la información para defender la propiedad privada de nuestra empresa como es de mi competencia.  
Considero que es ridículo que haya pasado un año y el señor intendente antes mencionado, no me entregue las copias solicitadas.  
Atentamente,  
Adelina Schutt Valle  
Por Adelina S.A.  
Finca Curú, Paquera, Puntarenas

**Inciso j.....**

Se conoce correo electrónico, de María Sibaja Cubillo, dirigido al Concejo Municipal del Distrito de Paquera. Asunto: solicitud urgente para el proceso de los juegos nacionales.

Acta de Sesión ordinaria 310-2024  
07 de febrero del 2024 – Periodo 2020-2024

**Literalmente dice así:**

secretariamunicipal@concejopaquera.go.cr

---

De: María Sibaja Cubillo <maria.sibaja@icoder.go.cr>  
Enviado el: viernes, 2 de febrero de 2024 13:12  
Para: intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr  
CC: secretariamunicipal@concejopaquera.go.cr; auditoria@concejopaquera.go.cr; Josué Arbaliza Bonilla; Jenny Jiménez González; Alonso León Mena; Comité Cantonal Deporte C Distrital Paquera  
Asunto: RE: SOLICITUD URGENTE APOYO A PROCESO INSCRIPCIÓN JUEGOS NACIONALES

Buenos días, en vista del acuerdo número 7 del Concejo Municipal Distrito de Paquera, en el cual el Comité Distrital es intervenido y con el nombramiento de la comisión temporal para hacer los trámites de juegos deportivos nacionales, para darles los accesos a dicha comisión deberán gestionar primero el ingreso al correo oficial del dominio deporteyrecreacion.cr.com, una vez que ingresen al correo solicítame los accesos al sistema de inscripciones, para el restablecimiento de las credenciales de ingreso a la plataforma de correo electrónico IMS Office 365 del dominio @deporteyrecreacion.cr.com para los Comités Cantonales de Deportes, la persona solicitante deberá remitir vía correo electrónico un oficio debidamente membretado por el Comité de Deportes con la siguiente información:

1. Nombre de la persona que administrará la cuenta del CCDR.
2. Número de teléfono del CCDR.
3. Número de teléfono de la persona que administrará la cuenta del CCDR.
4. Correo electrónico alterno para el envío de la credencial temporal.
5. Razón por la cual se requiere el restablecimiento de credenciales. La información podrá ser enviada a las siguientes direcciones de la Unidad de Tecnologías de Información del ICODER: • Gilberto Loria Montero, email: gilberto.loria@icoder.go.cr

Quedo a la espera a que la comisión realice la gestión antes indicada con mi compañero Gilberto, para poder enviarles los accesos al sistema.

---

De: intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr <intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr>  
Enviado: jueves, 1 de febrero de 2024 15:54  
Para: María Sibaja Cubillo <maria.sibaja@icoder.go.cr>  
Cc: secretariamunicipal@concejopaquera.go.cr <secretariamunicipal@concejopaquera.go.cr>; auditoria@concejopaquera.go.cr <auditoria@concejopaquera.go.cr>; Josué Arbaliza Bonilla <josue.arbaliza@icoder.go.cr>; Jenny Jiménez González <viceintendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr>; Alonso León Mena <alonso.leon@icoder.go.cr>; Comité Cantonal Deporte C Distrital Paquera <ccdr.paquera@deporteyrecreacion.com>  
Asunto: RE: SOLICITUD URGENTE APOYO A PROCESO INSCRIPCIÓN JUEGOS NACIONALES

PRECAUCIÓN: El remitente de este correo electrónico es externo al ICODER. No haga clic en enlaces ni abra archivos adjuntos a menos que los haya solicitado y sepa que el contenido es seguro.

**Comentarios:**

**El señor Ulises González Jimenez, Intendente Municipal, comenta:** Bueno, pues dice que están miembros ahí de la Comisión para que este cualquier cosa me corrija, si estoy este en algún momento, si están ahí detrás de la Comunidad, que si no, si no, no, no, si no me voy a entender bien a mí que yo me corrija. Desde el momento que la Comisión ya se nombró, ustedes la nombraron perdón, entonces corrimos y pedimos esta información que nos. ¿Es diríamos? Nos. Estaba incluyendo la señora María si baja del poder, solicité la información, pero lo hice en el mismo correo. Entonces ellos me pidieron que lo hiciera una forma de una manera más formal y que utilizara el membrete, ya sea del Comité de Deportes o de la Incompetencia en este caso, porque como no tengo la membresía, lo hice desde la oficialidad de la intendencia y este ya ellos ya ayer les contesté la información cuando pedían 5 puntos. ¿Lo de quién era el Presidente de esa comisión, a quién ha venido a mandarle la clave? Y me hoy me contestaron que, efectivamente, casi allá dieron las claves y ya dieron todos los ordenadores para que la Comisión me ayude a bueno se encargue también que la Comisión se va a hacer de inscribir esa gente ya por lo menos que yo hice ese vínculo y ya respondía y ya tienen las claves este funcionar al respecto. Muchas gracias.

**Inciso k.....**

Se conoce correo electrónico, de unión zonal, dirigido al Concejo Municipal del Distrito de Paquera. Asunto: solicitud de convenio.

**Literalmente dice así:**

Acta de Sesión ordinaria 310-2024  
07 de febrero del 2024 – Periodo 2020-2024

UNION ZONAL DE ASOCIACIONES DEL DISTRITO DE PAQUERA  
Cedula jurídica 3-002-899506  
Correo : unionzonalpaquera@gmail.com

Paquera, el 6 de febrero del 2024

OFICIO UZP-02-2024

Concejo municipal  
Municipalidad de paquera

Estimados señores

La presente es para saludarle y a la vez desearle éxitos en sus labores. La siguiente es solicitar la posibilidad de un convenio de corporación con la unión zonal de asociaciones del distrito con el fin de desarrollar proyecto para las diferentes asociaciones del distrito.

Quedando a la orden

Sin mas por el momento, se despide

Atentamente

Elisabeth Aubert

**Una vez analizado se toma un acuerdo.**

**Inciso l.....**  
Se conoce oficio-IMP-075-2023, de Intendencia Municipal, dirigido al Concejo Municipal del Distrito de Paquera. Asunto: coordinación con la comisión temporal de los juegos nacionales.

**Literalmente dice así:**

Paquera, 06 de febrero del 2024  
OFICIO-IMP-075-2024

Señores:  
Representantes:  
Unidad de Tecnología de Información.  
ICODER

Estimados señores:

De acuerdo a lo dispuesto por el CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO DE PAQUERA, y las respuesta de la Sra. María Sibaja, representante del ICODER; procedo a solicitar en coordinación con la COMISIÓN TEMPORAL, para que nos colabore con el restablecimiento de las credenciales y demás asuntos de frente a la situación de URGENCIA para inscribir las diferentes disciplinas deportivas a participar en los próximos JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES.

Se envía información, de acuerdo al documento ICODER-DN-TI-24-02-2022- Requisitos solicitud credenciales CCDRs.pdf.

1. Nombre de la persona que administrará la cuenta del Ccdr= Yohana Rojas Tenorio.
2. Número de teléfono del Ccdr= 26410025 ext. 112. (oficina de asistente de Intendencia).
3. Número de teléfono de la que administrará la cuenta del Ccdr = 64766894
4. Correo electrónico alterno para el envío de la credencial temporal = [joargiasteno@hotmail.com](mailto:joargiasteno@hotmail.com)
5. Razón por la cual se requiere el restablecimiento de credenciales = Acuerdo Municipal N°6 Sesión Ordinaria N°309-2024 y Acuerdo N°7 Sesión Ordinaria N°309-2024 del Concejo Municipal de Distrito de Paquera mencionado y enviado en correo anterior a la Sra. María Sibaja.

Agradeciendo su atención, se suscribe:

ULISES GONZALEZ JIMENEZ FIRMA  
Firmado digitalmente por ULISES GONZALEZ JIMENEZ FIRMA  
Fecha: 2024.02.06 19:34:09-0500  
Lic. Ulises González Jiménez  
Intendente Municipal  
Concejo Municipal de Distrito Paquera

Cc. Concejo Municipal Distrito Paquera  
Comisión Especial Temporal  
Auditoría Interna  
Archivo

**Inciso m.....**

Se conoce correo electrónico, de claudia León, dirigido al Concejo Municipal del Distrito de Paquera. Asunto: avances de proyecto Cedros Hills

**Literalmente dice así:**

Acta de Sesión ordinaria 310-2024  
07 de febrero del 2024 – Periodo 2020-2024

secretariamunicipal@concejopaquera.go.cr

De: Claudio León <cleons25@gmail.com>  
Enviado el: miércoles, 31 de enero de 2024 21:50  
Para: secretariamunicipal@concejopaquera.go.cr  
CC: Luis González  
Asunto: Avances Proyecto Cedros Hills

Buenas tardes.

Como representantes de la empresa Cedros Hills, queremos hacer del conocimiento de ustedes, algunos aspectos importantes respecto a los avances del proyecto:

- 1- El proyecto sigue avanzando, sin detenernos ni un instante.
- 2- El agua ya logramos llevarla hasta la línea más baja permitida. Esto nos obligó a hacer una zanja de poco más de 400 mts.
- 3- La electricidad está en proceso. Hubo que coordinar 2 inspecciones previas, con el fin de certificar la viabilidad y disponibilidad de la misma. El último paso fue el pago correspondiente para definir la ruta. Estamos a la espera que los inspectores regresen de vacaciones (1 mes).
- 4- Hemos seleccionado a la empresa que nos puede hacer el plan maestro del proyecto, sin embargo no hemos dado el orden hasta no tener los servicios básicos disponibles.
- 5- Hicimos rectificación de linderos con los vecinos colindantes. Para esto llevamos un topógrafo, el cual diseñó un plano (croquis) con todas las fincas, de esta forma tendremos una "mejor convivencia" entre vecinos.

Tal y como nos comprometimos con este consejo, es importante para nosotros mantenerlos informados de todos los avances que vamos ejecutando.

Cualquier consulta con gusto.

Saludos!

Claudio León Sánchez  
CEDROS HILLS S.A.

**Inciso n.....**  
Se conoce correo electrónico, de comité cantonal de deportes, dirigido al Concejo Municipal del Distrito de Paquera. Asunto: prorroga de inscripción  
**Literalmente dice así:**

secretariamunicipal@concejopaquera.go.cr

De: Comité Cantonal Deporte C Distrital Paquera  
<ccdr.paquera@deporteyrecreacioncr.com>  
Enviado el: jueves, 1 de febrero de 2024 06:40  
Para: rricauter@gmail.com; Andrés Aleman  
CC: María Sibaja Cubillo; Josué Arbaiza Bonilla; Alonso León Mena; ALBAN UGALDE;  
aguerowas@gmail.com; secretariamunicipal@concejopaquera.go.cr  
Asunto: PRORROGA INSCRIPCION DISCIPLINA FUTBOL

Sr. Ricauter Castro C.  
AD Municipal Paquera

Sr. Andrés Aleman Reyes  
Academia de Fútbol Paquera Junior

Estimados señores:

De manera extraoficial nos hemos enterado que sus organizaciones deportivas tienen interés en inscribir en las eliminatorias de juegos nacionales la disciplina de Fútbol.

Es por eso que, les informamos que según acuerdo tomado el lunes pasado por nuestra junta directiva, en el caso de la disciplina del fútbol, se acordó ampliar el plazo de recepción de documentos para el día jueves 15 de febrero de 2023.

Toda la información al respecto, la pueden bajar en los siguientes enlaces:

[https://www.icoder.go.cr/servicios/juegos-deportivos-nacionales?fbclid=IwAR11Yf3hRd1h735muZ1DbCpoPVhCtZDMCs6jyKNDIsSlhg7ZZDUA4DQmU\\_aem\\_AbC3kXc-oPvSDAe-qQrZW9jZ465BQe5082ysf1\\_YqpStLm0ctz1p2bAwIGGj-fvk6L0](https://www.icoder.go.cr/servicios/juegos-deportivos-nacionales?fbclid=IwAR11Yf3hRd1h735muZ1DbCpoPVhCtZDMCs6jyKNDIsSlhg7ZZDUA4DQmU_aem_AbC3kXc-oPvSDAe-qQrZW9jZ465BQe5082ysf1_YqpStLm0ctz1p2bAwIGGj-fvk6L0)

<https://drive.google.com/file/d/13QpHeD-gXPoCAVOD37Jw50EKT3xW900T/view?usp=sharing>

Cualquier duda por este medio o a mi número celular personal 8425-6213.

Atentamente,

Lic. Albán Ugalde García  
Presidente  
CDDR de Paquera

**Inciso o.....**  
Se conoce oficio-IMP-069-2024, de Intendencia Municipal, dirigido al Concejo Municipal del Distrito de Paquera. Asunto: aprobación del salario Global.  
**Literalmente dice así:**

Acta de Sesión ordinaria 310-2024  
07 de febrero del 2024 – Periodo 2020-2024

Paquera, 06 de febrero del 2024  
OFICIO-IMP-069-2024


Señores:  
Concejo Municipal de Paquera


Estimados señores:

Por este medio les saludo, a la vez mediante el OFICIO-IMP-669-2023 se les presento la herramienta para la fijación del salario global y mediante la sesión Ordinaria N°277-2023 celebrada el 27 de septiembre del 2023 acuerdo N°1 se trasladó a la comisión de Hacienda y Presupuesto para su revisión, al día de hoy no han dado respuesta, por lo que solicito la **aprobación del salario Global**, ya que este Concejo Municipal debe acatar y cumplir la Ley Marco de Empleo Público ley N°10159 que entró en vigencia el 10 de marzo del 2023.

Solicito se tome un acuerdo para la aprobación e implementación del Salario Global en el Concejo Municipal de Distrito de Paquera.

Agradeciendo su atención, se suscribe:

  
Lic. Ulises González Jiménez  
Intendente Municipal  
Concejo Municipal de Distrito Paquera



**Comentarios:**

**La señora Lidianeth Rojas González, concejal suplente, comenta:** Bueno, en ese caso cuando nosotros estuvimos con el tema del salario global, nosotros dijimos que necesitamos un estudio de factibilidad para ver si esta municipalidad envuelta de 5,10,15 años podía hacerle frente a ese salario global. Al día de hoy no lo hemos recibido y quiero también que quede algo claro cuando un documento está en comisión. No se le puede, no se puede obtener o aprobar absolutamente nada hasta que salga de comisión vía acuerdo, y eso del tema del salario global se encuentra en comisión, esperemos que para la otra semana la administración nos baje el estudio que hemos pedido desde esa misma fecha y al día de hoy no. Nos lo han dado.

**La señora Elsie Garita Flores, concejal propietaria, comenta:**  
No, pero no, sí, ya hacemos como una mesa de trabajo. Si no tenemos el estudio de factibilidad, entonces es como no avanzar. Entonces es mejor que para el Miércoles. En el estudio de factibilidad y lo analizamos en la mesa de trabajo. Entonces me gustaría que tomáramos un acuerdo para que ya esto se se haga exactamente.

**Una vez analizado se toma un acuerdo.**

**Inciso p.....**  
Se conoce oficio-IMP-059-2024, de Intendencia Municipal, dirigido al Concejo Municipal del Distrito de Paquera. Asunto: Solicitamos de manera urgente que, debido a la premura de la inscripción de las disciplinas para los juegos nacionales, se solicita a la entidad correspondiente ICODER se facilite la clave y todas las gestiones necesarias para que se realice la inscripción de dicha disciplina. En este caso al señor Ulises González Jiménez, en este caso para que redirigido a la señora Jinneth Montoya Jiménez secretaria de deportes.

**Literalmente dice así:**

Acta de Sesión ordinaria 310-2024  
07 de febrero del 2024 – Periodo 2020-2024

**CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA**  
CEDULA JURÍDICA: 3-007-339600  
INTENDENCIA MUNICIPAL  
Teléfono: 2641 0025

Paquera, 31 de Enero del 2024  
OFICIO-IMP-059-2024

Señores:  
Concejo Municipal de Paquera

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO DE PAQUERA	
RECIBIDO	
FECHA:	07 / 02 / 24
HORA:	0:52 AM
FIRMA:	

Estimados señores:

Por este medio les saludo, a la vez procedo a brindar información sobre la solicitud planteada por miembros del Concejo Municipal de fecha 25 de enero del 2024, en documento suscrito por los señores: Damaris Cajina Urbina, Milton Hancock Porras, Elsie Garita Flores, Virginia Calderón Calderón, Griselda Montoya Gómez, Jaco Méndez Rivera, Lidianeth Rojas González, y Francisco Barboza, en donde dice expresamente:

"Solicitamos de manera urgente que, debido a la premura de la inscripción de las disciplinas para los juegos nacionales, se solicite a la entidad correspondiente ICODER se facilite la clave y todas las gestiones necesarias para que se realice la inscripción de dicha disciplina. En este caso al señor Ulises González Jiménez, en este caso para que redirigido a la señora Jinneth Montoya Jiménez secretaria de deportes"

En atención de lo anterior, el pasado jueves 25 de enero del 2024, este servidor envía correo electrónico a la dirección de la señora María Sibaja Cubillo, representante del ICODER: maria.sibaja@icoder.go.cr asunto: SOLICITUD URGENTE APOYO A PROCESO INSCRIPCIÓN JUEGOS NACIONALES. anexo documento en mención, en la nota de cotreo indico lo siguiente:

**Inciso q.....**

Se conoce oficio-IMP-074-2024, de Intendencia Municipal, dirigido al Concejo Municipal del Distrito de Paquera. Asunto: verificación de la verdad real.

**Literalmente dice así:**

**CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA**  
CEDULA JURÍDICA: 3-007-339600  
INTENDENCIA MUNICIPAL  
Teléfono: 2641 0025

Paquera 30 de enero de 2024

Señor:  
Lic. Ulises González Jiménez  
Intendente Municipal

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO DE PAQUERA	
RECIBIDO	
FECHA:	02 / 02 / 24
HORA:	8:23 AM
FIRMA:	

Paquera, 07 de febrero del 2024  
OFICIO-IMP-074-2024

Señores:  
Concejo Municipal de Paquera

Estimados señores:

Por este medio les saludo, a la vez traslado nota del señor Rafael Ángel Madrigal Víquez, Ganadera los Sobrinos S.A, para su conocimiento e información, esta intendencia procederá a iniciar el proceso de análisis correspondiente para verificar la verdad real.

Adjunto nota.

Agradeciendo su atención, se suscribe:

  
Lic. Ulises González Jiménez  
Intendente Municipal  
Concejo Municipal de Distrito Paquera

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo deseándole éxitos en sus labores, sirva la misma para hacer de su conocimiento que la calle pública existente que da acceso a la finca 6-170219, plano catastrado # P-1313413-2009, propiedad de Ganadera los Sobrinos S.A., cédula Jurídica 3-101-030231, hace varios años pasaba por los vértices 433, 434 y 435 y que la posición de la calle se modificó levemente sobre terreno de nuestra empresa, por la situación de las crecidas del río en invierno que erosiona los paredones a la posición actual.

Sin embargo, estos terrenos por donde pasaba originalmente la calle previo a la modificación del curso del río, siguen siendo de dominio público, son calle pública. La situación que se presenta ahora es que el señor Angel Custodio Castro Chaves intenta incluir estas áreas de dominio público en un plano para ser catastrado y escriturado, el cual levantó hace poco pues el lunes 22 de enero del presente había un topógrafo midiendo el área que incluye esa zona de dominio público.

Por ello se le informa al Concejo Municipal que usted representa para que tomen las medidas pertinentes ante catastro o donde corresponda, para defender dicha zona pública y que no se cometan errores con el eventual visado del plano de estos terrenos, impidiendo que se pretendan titular bienes del dominio público que son imprescriptibles, inalienables e inembargables.

Se adjunta al final de esta anota el nombre y número de cédulas de testigos vecinos de la zona que dan fe que la calle pública en este sector es por donde se indican en los vértices aportados, tanto así que por allí pasa el alumbrado público existente que se instaló hace más de treinta años.

Esperando contar con su colaboración en este caso.

Se suscribe.

  
Rafael Ángel Madrigal Víquez  
Presidente

Céd. 2-313-048  
GANADERA LOS SOBRIINOS S.A

Cc. Archivo

**Comentarios:**

**El señor Carlos Luis Rodríguez Vindas, concejal propietario, comenta:**

hay un problema que es casi como la apreciación. Con aprendió, con ese con ese documento que sí que está ahí, porque este eso trafica los ramas magrigal, muy conocida, digamos, donde llega ahí el río, esos finca los padrinos, que es de don Rafa Madrigal. El cual este es el camino que él trae por la calle, es de cuya, dentro del camino de doña, cuya y llega al río y cruza ya hasta la finca él, supuestamente ese camino, entonces aparentemente como el río ha crecido mucho, pues se amplió, se ha visto que entonces a la hora que está haciendo las medidas, pues como que se están corriendo para acá o para allá. Yo sugiero que antes de que eso se vaya a amalar, pues que tal vez le parte usted de la administración, pues que mande a un Freddy y de verificar, pero me gustaría que tendría que hacer un frío, pues que lleve de plano por dónde va camino realmente a comer. Y que siente a ambas personas, tanto a ver custodio como al señor don Rafa, para que no esté esto y que por aquí vamos que les quede claro de una vez. A los dos. No por eso él lo está anunciando como está ahí mismo en

en los caminos, pero estos Freddy lo sabe por dónde van, que estén los dos para que nadie le quede claro a los dos y que digan por aquí donde van a hacer.

**El señor Ulises González Jimenez, Intendente Municipal, comenta:**

sí. Claramente lo que dice Don Carlos, Este es lo lo más correcto hacer el señor me llamó a mí que firmó eso. Sí, después de que lo mandó me me me me llamó y yo le dije que que sí, que íbamos por eso y que lo iba a hacer de de conocimiento de ustedes, ¿verdad? Para que porque ahí también menciona el Concejo y es lo más sano que ustedes sepan sobre las situaciones que que acá llegan. Entonces este yo le dije que una vez que que ustedes lo conocieran, ustedes iban a aprobar a que estuvieran administración y a agregarle lo que Don Carlos está aportando, que es verdad que se haga el estudio bien y que se cite a ambas partes para que así. Que determine de una vez por todas y evitar mayores inconvenientes o situaciones que se alarguen de acuerdo.

**El señor Carlos Luis Rodríguez Vindas, concejal propietario, comenta:**

Ulises podríamos sacar un acuerdo para que en el tiempo de 8 o 10 días. Pues ir a visitar ese terreno con ambas partes para sentarlos ahí.

**El señor Ulises González Jimenez, Intendente Municipal, comenta:**

Sí. Podría ser mejor para.

**El señor Carlos Luis Rodríguez Vindas, concejal propietario, comenta:**

Pues tomamos un acuerdo que un lapso de 8 o 10 días, que yo de 8 días porque para nuestra necesitan las dos partes. Tanto Rafa que no sé allá con San Ramón, no sé a dónde y a donde custodia y que ofrece ese tiempo para que busque realmente por dónde va el camino.

**Una vez analizado se toma un acuerdo.**

**Inciso r.....**

Se conoce correo electrónico, de intendencia, dirigido al Concejo Municipal del Distrito de Paquera. Asunto: tramite urgente

**Literalmente dice así:**

Acta de Sesión ordinaria 310-2024  
07 de febrero del 2024 – Periodo 2020-2024

secretariamunicipal@concejopaquera.go.cr

De: intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr  
Enviado el: miércoles, 7 de febrero de 2024 09:18  
Para: secretariamunicipal@concejopaquera.go.cr  
CC: 'CCT SA'; intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr  
Asunto: RV: ESCRITO DE TRAMITE URGENTE  
Datos adjuntos: ESCRITO PAQUERA-solicitud de cita CONCEJO. - FEBR. 2024.pdf

Buenos días estimados

Mediante la presente les saludo y a la vez les solicito un mesa de trabajo el próximo miércoles 14 de febrero a las 11:00 am en la sala de Sesiones del Concejo Municipal, según solicitud adjunto del señor Carlos Mejías.

Por favor confirmar.

Atentamente:



Lic. Ulises González Jiménez  
Intendente Municipal  
Concejo Municipal de Distrito Paquera  
Teléfono: 2841-0025, Ext 111

De: CCT SA <cctributos@gmail.com>  
Enviado el: lunes, 5 de febrero de 2024 12:48  
Para: Intendencia Paquera <intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr>; Presidente Municipal - José Milton Hancock porras <jmhancock2@yahoo.com>; secretariaconcejopaquera@gmail.com  
Asunto: ESCRITO DE TRAMITE URGENTE

ESCRITO URGENTE.

FAVOR DE TRAMITAR CON LA URGENCIA DEL CASO. QUEDAMOS A LA ESPERA DE SU PRONTA RESPUESTA. GRACIAS!  
ATT: E.MSc. CARLOS L. MEJIAS A.

CENTRAL DE COBROS TRIBUTARIOS  
TAXES ADVISERS  
HEREDIA-COSTA RICA  
(506) 2237-5141 / 2237-5107



**BUFETE MEJIAS & ASOCS**

MSc. CARLOS L. MEJIAS A.  
Abogado y Notario Público  
Apdo Postal 139-3011, Barva, Heredia

SE SOLICITA TOMAR NOTA DE LOS PAGOS HECHOS A FAVOR DE ESTE MUNICIPIO POR CONCEPTO DE CANON DE LAS CONCESIONES OTORGADAS A PLAYA BLANQUITA Y ASDEVEXEL INTERIN S.A. PROYECTO "HOTEL PUNTA LA JOLLA" PLAYA BLANCA, PAQUERA

DE: E.MSc. CARLOS L. MEJIAS A.  
-Apoderado de Playa Blanquita S.A./ Asdevexel Interin S.A.  
PARA: MSc. ULISES GONZALEZ JIMENEZ  
Intendente Municipal de Paquera, Puntarenas  
MILTON HANCOCK (Presidente del Concejo)  
Presente  
Estimados Señor(es):

Quién suscribe, el E.MSc. CARLOS L. MEJIAS ARGUEDAS, de calidades ya dichas en este proceso de "Prórroga de Concesiones de parcelas de playa", a nombre de mis representadas empresas ya dichas; ante su autoridad me presento y respetuosamente les manifiesto lo siguiente:

- I- **QUE A EFECTOS DE MANTENER NUESTRAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS AL DIA (Pago de canon), se han cancelado a favor de su representado municipio mediante Depósito N° 09033638 por C 411.192.60, que cancela el año 2022 y 2023 a favor de Asdevexel Interin S.A.). Igual pago de C. l. 659.979.15, a nombre de Playa Blanquita S.A. por medio de Depósito N° 09033637. Ambos pagos por las concesiones prorrogadas a estas empresas.**
- II- Sin perjuicio delo anterior, aprovecho esta ocasión para resaltar el hecho, de que desde el día 14 de diciembre del 2023, SE SOLICITO A SU MUNICIPIO NOS OTORGARA EL SALDO DE LA DEUDA PENDIENTE DE PAGO; PERO NI SU DPTO DE COBROS NI EL DE LA Z.M.T., CUENTAN EN SU BASE DE DATOS CON LA INFORMACION RESPECTIVA DE ESTAS CUENTAS NI TIENEN EL CONTROL NECESARIO DE ESTOS PAGOS, LO QUE CONVIERTE NECESARIAMENTE ESTAS SUMAS DICHAS EN PAGOS PROVISIONALES, MIENTRAS SE DETERMINA CON

APLICADOS LOS AJUSTES PENDIENTES (Por aplicación del Patrimonio Natural del Estado, que hay que rebajarlo, así como el terreno que corresponde a las calles públicas del proyecto); de todo lo cual tiene conocimiento este Ayuntamiento.

- II- **RECORDATORIO Y CITA URGENTE:** Se les informa y recuerda una vez más, que el plazo dado por el I.C.T. , para INICIAR LAS OBRAS DEL PROYECTO, VENCEN EL PRIMERO DE MARZO DEL 2024 Y ESTE MUNICIPIO AUN HOY, SIGUE SIN SUMINISTRAR LO PREVENIDO POR EL I.C.T. Y EL I.N.V.U., lo que expone gravemente esta iniciativa, que aunque de origen privado, CUENTA CON UNA DECLARATORIA DE INTERES TURISTICO NACIONAL Y OTRA LOCAL.
- V- Finalmente, por la gravedad de esta situación, es que le SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE UNA AUDIENCIA CON EL CONCEJO DIRECTOR DE ESTE MUNICIPIO EN PLENO, ESPERANDO CONTAR CON LA PRESENCIA DEL SEÑOR INTEENDENTE MUNICIPAL.
- 7- **NOTIFICACIONES:** Las recibimos en el correo : cctributos@gmail.com. . Tel. 8395-1384. Heredia, 05 de febrero del 2024  
Ruégoles resolver con la premura del caso. Se despide muy atentamente;

uy atentamente;

ARLOS LUIS  
MEJIAS ARGUEDAS  
FIRMA)

Firmado digitalmente  
por CARLOS LUIS MEJIAS  
ARGUEDAS (FIRMA)  
Fecha: 2024.02.05  
12:43:41 -06'00'

MSc. CARLOS L. MEJIAS A.  
oderado Playa Blanquita S.A. y otra.  
c./ Intendencia Municipal de Paquera  
c./arch.

## Comentarios:

**El señor Ulises González Jimenez, Intendente Municipal, comenta:** Yo lo permito que se baje porque en algún momento, cuando este yo apelado a que este. Se ejerzan controles. Que el sistema finito avance, que ustedes pues obviamente lo han aprobado y hasta ahí ustedes han sido leales y han sido este. Por supuesto que por favor de ese proyecto lo debemos ustedes, lo lean, para que vean que poquito a poco tenemos que ir subsanando toda esa información. ¿Verdad? Que tiene que ser una base de datos y que no dependa solamente de un departamento, ciertamente, sino que esté en la base de datos que maneja la plataforma. Por supuesto que esos datos que le está diciendo ya tenían que haber sido suministrados por Alban ante este proyecto de playa Blanquita. ¿Que ya hace? Mucho tiempo se puso en marcha. Ya. ¿Entonces si ustedes tienen, había acompañado en esa reunión? Bien, si no yo me sentaría con el pan y con

Acta de Sesión ordinaria 310-2024  
07 de febrero del 2024 – Periodo 2020-2024

el encargado de esa bueno, con todo Carlos María, que se escribe ahí y este. Vamos a reunirnos y definir el asunto, pero sí me gustaría que ustedes tienen bien reunirse para que conozcan de la de las acciones, sobre los pasos pendientes y sobre las acciones de alguna información que tampoco ha sido fácil y tampoco cree. Y aquí quiero hacer también este claro, mucha información. Tal vez no depende solamente de ad Banco, sino que tiene que ser también vinculante con el ICT y hasta el ibu mencionado y verdad entonces, pero que sí. Es la municipalidad tiene que ser deportada en entregar la información para que ese proyecto se siga desarrollando. Entonces por mí está cordialmente invitados, pero tampoco están obligados.

**El señor Carlos Luis Rodríguez Vindas, concejal propietario, comenta:**

Administrativo, que no es otra cosa, porque sería como cuando administramos yo lo de esa de esa manera, así sea asistido, voluntariosamente o por amistad o por como quieras, como quiera verte, eso lo analizan el ZMT, su persona y después de ahí, si hay que tomar algún acuerdo algo, pues ustedes mostrar el producto terminado y ahí lo lo veríamos. Para diría yo que sería lo más factible, porque este de ahí vamos a llegar a esa mesa de trabajo de que vamos a ir nosotros. Nosotros tenemos buena información. Realmente sería más. Entonces diría que que creo que eso sería. Yo sé que él está pidiendo que esté el Consejo. Por. ¿Parte de una presión o hacer presión a la administración? Yo lo hago así, pero va a ser. Va a ser igual porque no, no tenemos argumentos y argumentos. Lo tiene ZMT y administración. Entonces creo que una vez que esté, eso sí, si hay que sacar un acuerdo, usted no sabe el producto terminado igual, y si es de patentes y si tiene que hacer pagos no es con nosotros. Allá fue como el Departamento de Patentes. Gracias

**La señora Virginia Caldero Calderón, vicepresidente Municipal, comenta:**

con mucho gusto este, entonces seguimos. Vamos a hacer una. Así, ya vamos con una alteración de orden para juramentación de la comisión de la Comisión. Los que estén de acuerdo en hacer la alteración de orden.

**ARTICULO VI. ASUNTOS VARIOS.....**

**El señor Carlos Luis Rodríguez Vindas, concejal propietario, comenta:**

este compañeros y gente paquerella más que todo, no es como así. Como. Algo digamos que como de trabajo, sino simplemente es como hablarle a la gente de del distrito de paquera, pasaron las elecciones. Pazon las elecciones este pues hay que ya pasó. ¿Ya se definió quiénes qué partido quedó este? Solicitar a nueva República a esta administración. Realmente realmente de mi parte yo no sé cómo satisfecho porque. Este no creo. Que nosotros bueno, voy a hablar del partido en el cual estaba yo, pues hicimos una campaña muy digna, con respeto ustedes ya yo era parte de una papeleta de esas el cual creo que nunca vendía

Acta de Sesión ordinaria 310-2024  
07 de febrero del 2024 – Periodo 2020-2024

ninguno de ustedes partidariamente. Todo el planeta, también de compartir con doña Marian vainilla. El día de las elecciones este también nos ganamos. Pues sí, ganamos peso. Pues comemos mucho entonces. Pero sí, realmente este. Esto digamos gracias a Dios, que somos un país democrático. Ellos eligieron eligieron por la opción del partido de ustedes. Pues. Ellos tendrán, es decir, tú tienes sus razones y se respeta. A nosotros. Los que estamos aquí. Nos queda 3 meses. Creo creo que seguimos adelante igual, tenemos un compromiso por el distrito, vamos a seguir trabajando durante estos 3 meses todo lo que se pueda de la mano con la administración tratando de sacar varios proyectos que todavía están por ahí amarrados, tanto ese pochote digamos, del muelle. Estando en la plaza estatua de Vainilla, como de valle azul, tenemos el cuadrante de radio Azul que hay que ver qué hacemos con eso del puente. Seguimos con razón, o sea, hay muchos proyectos y hay unas plazas que vienen por ahí también que tenemos que darle un destino para el desarrollo. Entonces creo que de mi parte yo seguiré trabajando igual con la Administración, todo ayudando todo lo que se pueda hasta cumplir nuestros 3 meses que nos faltan aquí, no tratando de de trabar, sino más bien tratar de hablar con la administración para buscar esos dineros. Que ya tienen que estar en la saca municipales, tanto el muelle de allá de que es de la de la le caldea, que tiene que hacer plata, tiene que estar. Entonces ya tenemos que empezar a desarrollar todo eso lo más rápido posible. Felicitar nuevamente al Partido nueva República, ganaron bien ganado, el pueblo eligió y ahí estamos nosotros para poder servir. Gracias.

**La señora Virginia Caldero Calderón, vicepresidente Municipal, comenta:**

Este don, buenas noches a todos y los que nos ven con la plataforma mi prensa y mi península decirles que sí, don Carlos, las platas del enmallado de la plaza de Vainilla y enmallado y las Heladerías de la plaza, también de de de Bahía Azul, ya esa está en la en la jarca municipal es también el del muelle, también está en la jarca municipal es también la la plaza También este con la ley 70600 también está ya en en las arcas. Lo que falta. Ya también está el dinero, el el dinero que falta es el de la casita del, digamos, de la primera etapa de la casita de una ruta mayor. Esa nos me dijo Lady que nos la estaría depositando para mediados de año. Después decirle que sí, que ya esos proyectos los tiene el ingeniero don Carlos para Irle dando forma para en el momento que haya se pueda haga un extraordinario meterme en el ordinario. Van a salir todos los cuatro proyectos de mi parte, decirles a los compañeros que no van a estar en la música. Este el próximo periodo de de la municipalidad, agradecerles que realmente en el caso de doña Elsy, él me ayudó mucho. Sinceramente me ayudó mucho con los proyectos. Don Carlos ha sido un excelente compañero, doña Damaris, Don Francisco, porque yo no sé quiénes vamos a quedar, quiénes estamos, quiénes nos estamos. Griselda también lo poco que estuvo con nosotros y todo, y también Lidianeth con sus cosas y cosas, pues también nos llevamos bien. De mi parte a todos les agradezco por la porteamos porque sé que nos llevamos bien en cierto momento y les soy sincera. Estuvo muy, muy cargado el ambiente y yo estuve como un mes que no vine, pero ahí ya a un compañero por aquí me decía, no, doña Vicky tiene que ir. Como un trabajo. tiene que ir y yo le agradezco infinitamente a compañero Francisco, que fue el que me dio la el impulso para seguir adelante, porque yo yo soy una mujer muy

fuerte de carácter, pero. Entonces fui hasta a mí no me gusta. Entonces poco me alejé, pero aquí estamos de nuevo. Y sí, agradecerle al pueblo de paquera que nos dividió nuevamente, que. Fue Dios el que el que hizo la obra. Esto es, esto es este, una obra no de hombres, sino de Dios, que nosotros siempre, en todo momento pusimos a Dios por delante. ¿Por qué? Porque lo que queremos es terminar proyectos que ya están iniciados, iniciar otros y que el señor nos dé la posibilidad y nos ilumine el Espíritu Santo para sacarlos adelante. Agradecerles nuevamente a todos y al pueblo de paquera por no haberlo elegido nuevamente. Buenas noches. Ahora le doy la palabra a doña Elsie.

**La señora Elsie Garita Flores, concejal propietaria, comenta:**

solo permítame, es que es el mismo tema. Bueno, yo quisiera felicitarlos. Todos a Nueva República, yo quiero felicitar a los compañeros porque la gente tal vez no está votando por el partido. Nueva República está votando por ustedes muchas felicidades éxitos y espero que sigamos en contacto y sacando proyectos. También quiero felicitar al compañero Justin que se encontró bueno y que recibió. En la Secretaría, con bastante trazo de arte. Y que ya está casi que al día solamente tiene una acta por poner al día y ya esta de hoy y ya quedamos completamente al día. Muchas gracias por el esfuerzo porque haya tenido que unirse a las 5:30 H de la mañana a las 6:00 H de la mañana salir tarde venir los. Sábados. A trabajar y todo eso implica mucho esfuerzo y mucho compromiso de parte de él. Y muchas gracias y felicitaciones a todos.

**El señor Francisco Barboza Jiménez, concejal suplente, comenta:**

Gracias, señor Presidente y compañeros, voy a poner este también en el tapete, tuvimos la mesa de trabajo. Realizada con. Con la gerente y un compañero de Del Banco Nacional. Por acuerdo en en días anteriores o en o el miércoles anterior. Y de esto quisiera decir o proponer proponer, porque porque digamos lo más, lo más reciente a tener sería por parte del Banco adicional una, una. ¿Cómo se dice un? Una callecilla ahí una callecilla no, una calcetilla. Nos refirió Graciela que como gerente, que es lo que ocuparíamos es que este Consejo. Haga una solicitud y este. Y además aporte la infraestructura, lo cual aquí en la misma interacción esta municipalidad para que en corto plazo tengamos un cajero de la del Banco Nacional aquí en paquera. También refirió la posibilidad de que presentemos algunos proyectos a financiar con ellos, sería un proyecto muy sensible, sin costo y sí requeriría, pues claramente algunos requisitos, que es que se han avalado, que se ha avalado por la Contraloría y el proyecto es totalmente alternativo. Con sus requisitos entonces es como una posibilidad realmente que más bien el distrito de cualquiera se pueda ver fortalecido en intención de infraestructura. Con el Banco Nacional es una posibilidad que pues. Hoy nada nos dejan totalmente claro para que podamos realmente utilizar esos recursos y pues ver este un beneficio para nuestro clic. ¿Entonces sería una propuesta de que se tome el acuerdo para hacer la solicitud ante el Banco Nacional para que en el corto plazo puede decir a corto plazo tengamos un cajero aquí? Sí, claramente tiene que poner este este municipio los recursos y.

¿A futuro para que sea una realidad, posiblemente tenemos de acuerdo, verdad? En fijaros recursos para que esto se lleve a cabo.

**El señor Carlos Luis Rodríguez Vindas, concejal propietario, comenta:**

Bueno, volviendo al tema don Francisco, que ahorita estamos en esa, en ese trabajo también les. Le solicitamos, ahora hablamos con ellos para ver si puede haber una personal de Del Banco Nacional un día por semana aquí atendiendo gente para ver la situación de préstamos y en qué se le puede ayudar a esta gente. Y algo algo muy parecido a lo que hace el Tribunal Supremo de Elecciones cuando ya era el muchacho de la Cédula que viene, y si tiene necesita hacer un trámite o hacer una solicitud y un préstamo, pues ellos estuvieron de acuerdo, nada más que tenemos que hacerlo, la solicitud igual con un acuerdo, un acuerdo para con la toda la formalidad del caso y aquí pues obviamente se le da establecido o que la Administración le busque. Un capítulo por ahí, pues se atiende a la gente. Para. Que no tenga que ir hasta Cobano,

**La señora Virginia Caldero Calderón, vicepresidente Municipal, comenta:**

entonces se se toma, se toma el acuerdo para que la administración este. Sí, sí realizó la solicitud al Banco Nacional para que se pueda hacer posible que aquí venga a instalar un cajero automático que se pueda este venir aquí. Una vez por semana. Pero un funcionario del Banco Nacional. ¿Para brindar información y atender a ciertas a personas, pues que lo que no lo necesiten, verdad? O por por el préstamo y cosas información, pues dan información. Tomando en cuenta que lo de El cajero automático. La administración tiene que tomar cómo se llama acero a inversión para. Para para. La infraestructura y que no es una infraestructura muy barato, muy sencillo, digamos así así de inversión, entonces este vamos a darle primero la palabra al señor El Intendente, sí, para votar la acuerdo.

**El señor Ulises González Jimenez, Intendente Municipal, comenta:**

no excelente, porque eso se llama apuntar al desarrollo y facilitar que una entidad bancaria pues pueda dar aquí servicio y también pueda facilitar los servicios a cabo la parte de un cajero automático que tenga una ventanilla, por decirlo así, que que informe y que tenga apertura, como dice Juan Carlos a los a los servicios, verdad? Asesoría y el Banco Nacional, Eso requiere, Pues por supuesto que el acuerdo de ustedes para que me autoricen, porque en algún momento vamos a tener que si no tenemos una oficina, pues depende de qué formarla, de acomodamos, hay un espacio ahí, verdura, ahorita estamos poquito hacinados por el tema de la que tenemos que liberar allá el espacio, pero ya pronto tendríamos un poquito más de espacio allá en el tema de la del comedor. Lo autorice para de forma para este. Momento que yo vaya a. ¿Invertir en alguna situación que ya ustedes tengan por supuesto tener yo el acuerdo usted? ¿De poder invertir algún tipo de recurso, verdad? Porque en este caso de que ya les he visto en Internet, que es un servicio, que que vamos a compartirlo con ellos, que como le digo es, es, vamos a salir beneficiados todos la los paquetes. Entonces en esa línea me parece bien. Gracias.

**La señora Virginia Caldero Calderón, vicepresidente Municipal, comenta:**  
Es lo que están de acuerdo este en aprobar este.  
**Una vez analizado se toma un acuerdo.**

**El señor Francisco Barboza Jiménez, concejal suplente, comenta:**

Gracias, señora Presidenta, lo que lo que siguió. En relación a la A la mesa de trabajo con la gerente, ha dicho que un representante de crédito. ¿Mediante o más bien surgió como una posibilidad de de este cajero como como una primera etapa, pero realmente? Mi, mi, mi. Solicitud ante ello fue fue realmente en que se analizara se analizara que en algún momento fuera a corto, a mediano plazo o a largo. Que tú que tengamos una oficina aquí del Banco Nacional. ¿Paquera como se estuvo en los años 80? Yo creo que paquera, bueno, que nos. Explicó claramente que no es una edición de ella como gerente. Pero si nos explicó que tampoco está la A la posibilidad de de gerencia, que sería una una posibilidad, pero sí había que hacer la gestión para que se eleve. Se debe a no sé si accidental o región para que se analice, también tengamos una oficina, no propiamente una un local aquí en la municipalidad, sino una dedicación. Como. Como. La aquí en cobano o como la tiene Lepanto, si está en otros en otros lugares, entonces yo solicitaría que también se tome el acuerdo para que se haga el trámite, no? Solamente. Para que tengamos un cajero o sino que se hagan los anales. Corresponden a través de ellos del Banco, para que en algún momento tengamos una edificación importante en baqueras de ellos el Banco Nacional. Sí, entonces me parece que que todo El Mundo acuerde en ese sentido también porque es importante. Gracias, señora Presidenta.

**La señora Virginia Caldero Calderón, vicepresidente Municipal, comenta:**  
se puede gestionar una oficina de una sucursal del Banco Nacional aquí en Paquera, los que estén de acuerdo.

**La señora Lidianeth Rojas González, concejal suplente, comenta:** bueno, compañeros y sí, son 3 puntitos muy puntuales. Bueno, compañeros para darle continuidad a algunos temitas que he traído de semanas atrás, pero no he obtenido ninguna respuesta. Los traigo a cada mesa. Preguntaré directamente al señor Don Ulises, si de manera oportuna. Responsable. Y aceptada se respondió la apelación presentada ante el órgano director que se estaba llevando acá en esta municipalidad porque existe una apelación. Si esa apelación se respondió o no, se respondió.

**El señor Ulises González Jimenez, Intendente Municipal, comenta:**

Sí, correcto, este bueno no se ha contestado porque ayer me llegó, la lo estaba haciendo asesoría, verdad? ¿Entonces? Este ellos entregaron el informe, la el órgano director entonces doña Virginia sí, y lo tenemos sobre el escritor. Bueno, muy bien. Y el escritorio para este realizarlo y modificar algunas situaciones

sobre las representaciones que ella me dio. Estoy como analizando ya mañana tengo que entregar.

**La señora Lidianeth Rojas González, concejal suplente, comenta:** No es que eso no responde mi pregunta doña Noelia, la señora Cuántas se lleva valor director por una presunta contratación ilegal. Ella apeló el resultado de la señora Licenciada doña Virginia. Cuando nos reunimos con doña Virginia, doña Virginia dijo que estábamos en tiempo, que había que contestar esa apelación y usted dijo que iba a buscar ayuda externa para responder si eso se respondió o no, se respondió. ¿

**La señora Virginia Caldero Calderón, vicepresidente Municipal, comenta:** Hacemos la ampliación por felicitó. Minutos ahora. No, ya vamos. María, Ah sí, Ah, entonces le hacemos la ampliación por. 1 hora, pues que estoy de acuerdo a partir de las 7 de las 7. Los que estén de acuerdo. Por favor, levantad la mano para la ampliación. Votan: Virginia Calderón Calderón, vicepresidenta Municipal, Carlos Luis Rodríguez Vindas, Elsie Garita Flores, Griselda Montoya Gómez, Damaris Cajina Urbina, concejales Municipales.

**La señora Lidianeth Rojas González, concejal suplente, comenta:** Para quedar claro entonces la apelación si se se respondió para que así queden actas y también quería ver que fue un tema que traje 5 o 6 meses a la Mesa aproximadamente de la investigación que solicité que se realizara respecto al pago que se hizo la caja de más de 12000000 de colones se ha realizado algo y respecto a este tema para aceptar responsabilidades, para que las arcas municipales no se vean aceptadas.

**El señor Ulises González Jimenez, Intendente Municipal, comenta:** Ese tema lo inició la Licenciada Lanath , pero no lo concluyó.

**La señora Lidianeth Rojas González, concejal suplente, comenta:** OK, pero sí se inició, sí, sí. OK. Y inicio. Y el último sería qué va a pasar o cómo se va a resolver? O si ya los buenos, el ingeniero encargado creo que sería Don Carlos respecto al tema que se dio acá de la construcción, que hasta una denuncia hubo, bueno se presentó de la Casa de apartamento de doña Vicky, que se va a resolver respecto a eso. Por eso yo creo que. Tiene más de 1 año y. Necesitamos, ya sea que doña Vicky. Termine de construir o se le tenga que demoler, pagarle los gastos que se va a hacer con eso es sigue el proceso de. O no se hay ni tan siquiera iniciado.

**El señor Ulises González Jimenez, Intendente Municipal, comenta:** Según el informe que tengo de la Lanath, el proceso está en en las instancias judiciales. Estamos esperando que se. Responda

**La señora Lidianeth Rojas González, concejal suplente, comenta:**OK Judicial. Perfecto, eso sería gracias.

**La señora Virginia Caldero Calderón, vicepresidente Municipal, comenta:** Buenas noches, hacemos alteración de orden para pasar. A. Juramentación de esto de la comisión especial para los grupos nacionales para disminuir los muchachos nacionales.

**ARTICULO VII. INFORME DE COMISIONES.....**  
No hay

**ARTICULO VIII. INFORME DEL INTENDENTE.....**

**El señor Ulises González Jimenez, Intendente Municipal, comenta:** Gracias nuevamente, buenas noches. Este bueno, el informe es corto. Sin embargo, hay una, este quisiera entregarles unos documentos para que también sean analizados o correspondientes, ya que llegaron después de la del mediodía. Entonces, pero sí voy a imponerlos en sus manos, tengo un documento para lo que ustedes y el que me lo reciban y para a ser analizado.

**Literalmente dice así.**

 CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA  
CEDULA JURÍDICA: 3-007-339600  
INTENDENCIA MUNICIPAL  
Teléfono: 2641 0025

---

Paquera, 07 de febrero del 2024  
OFICIO-IMP-078-2024

Señores:  
Concejo Municipal de Paquera

Estimados señores:

Por este medio les saludo, a la vez les traslado para su revisión y respectiva aprobación el CONVENIO ESPECIFICO DE COOPERACION MUTUA ENTRE COOPEGUANACASTE R.L.Y EL CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO DE PAQUERA - PUNTARENAS.

Agradeciendo su atención, se suscribe:

  
Lic. Ulises González Jiménez  
Intendente Municipal  
Concejo Municipal de Distrito Paquera



Cc. Archivo

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO DE PAQUERA	
RECIBIDO	
FECHA:	7 de febrero de 2024
HORA:	7:58 AM
FIRMA:	

**El señor Ulises González Jimenez, Intendente Municipal, comenta:** esto es para que sea este valorado por ustedes. Ya como le digo la compañera Jenny, yo lo leímos y vemos que está muy, muy claro con respecto a lo que podamos hacer. Instituciones corre guanacaste nos colaboraría con nos colaborará con seguridad y también con el descuadre de árboles en cara de árboles que en el momento ocupamos. Bueno, muchas veces se caían un árbol ahí o algunos árboles están afectándola en la vía pública, entonces aquí específicamente es corto el presente. Este es como muy, muy resumido, a lo que quiero que ustedes estén entre presten atención y le podamos tal vez como conversar. Como le digo, no está tan. Complicado porque. Es importante ahí

Acta de Sesión ordinaria 310-2024  
07 de febrero del 2024 – Periodo 2020-2024

nada más para poder este. Informar. ¿Entonces? Vivido allá. Es importante sí este que lo podamos revisar y yo este solicité este una colaboración a una a una astuoría externa y no le ve pues mayor este situación que ustedes tienen que revisar y por. Supuesto, utilizar un. Criterio alguna modificación para agregar, también me permito leerles el informe de este el ingeniero de de la unidad técnica. Hacia los caminos para información de ustedes y los que nos. ¿Escuchan? Señores, José va a dije, era señor Benigno al Intendente. ¿Pues de ustedes no? Señores, en medio, me permite usted sentar en forma de los trabajadores realizados por la maquinaria municipal en enero pasado 2024 se continuó con los trabajos en tercero. Lo hemos explotado, que estamos en el camino de salta aquí de San Rafael, que yo creo que está haciendo un trabajo como nunca se había hecho. Yo creo que ahí lo podemos hacer a altavoz de que este trabajo que se está haciendo. Es de de de frente y un preámbulo a lo que va a ser el camino que va a quedar es que en su momento por el bopi bien hechito en esta comunidad. ¿Cuál sería? Algunos detalles como algunas alcantarillas y otras cosas, pero ese camino está dando gusto, está quedando por lo menos la altura y la comparación que le está dando. Hay mucho que aceptar que sí. Ya que se realizó el trabajo de ampliación y limpieza y se está colocando la conformación, aplicación de agua y compactación, estos trabajos se están llevando a cabo con la maquinaria de la contratación 2020 LT 0028040506 de maquinaria empresa bajop y la niveladora en conjunto con la maquinaria de de la municipalidad en la Comunidad de Río Grande, la empresa asfalto labor USA audicatarios de la contratación 2020 LE. 00001 guión, 0040506 para la contratación de servicios de construcción para proyectos ya faltados con tratamiento superficial de SB 3 YTSP dos en caminos del distrito de Baquera realizamos se están realizando los trabajos de recuperación de la base existente, estabilización con cemento y la colocación de la carpeta asfáltica en la calle frente a la escuela pública del Rio grande. Donde también se construyeron reductores de velocidad y en la calle de los alrededores de la plaza de fútbol de esa comunidad, en la Contratación 2023 LS 00104050006, para la contratación de servicios de construcción para proyectos de asfaltado con tratamiento superficial TSB 3 y de TSB 2, en caminos de la empresa asfalto elaboró SA va a iniciar los trabajos de limpieza y conformación del camino en la zoila. Se va a colocar una base granular y un tratamiento superficial de TSB 3, esto se atrasó porque la niveladora. Se le quebró un diente del disco que mueve la cuchilla la niveladora de la empresa, verdad. Y se está reparando, posiblemente se continúe mañana o el viernes en estos trabajos para que los vecinos, este y compañeros escuchen sobre el tema este de este pequeño atrasito y que para mañana o el viernes estaría continuando o iniciando más bien ese trabajo en la en el sector de la Soila. La próxima semana la empresa Armesa SA adjudicataria de la contratación 2023 LD 0028 guión, 0405 guión, 006 para la contratación de maquinaria pesada con chofer que enviará el bajo y la vagoneta para casos de emergencia. Se utilizará para atender caminos que se dañaron en el invierno, basado y necesario, y es necesario habilitar el paso o ampliar el paso. Además va a ingresar la excavadora que va a trabajar en la cuesta de. Punta del Río. Bajándole ese nivel a esa apuesta porque luego se le pondría el tratamiento asfáltico a esa cuesta de punta del Rio. Eso es por acá en la parte de caminos, ajá. Se está tramitando ahorita, creo que esto para lo que lo estamos aprendiendo es que se está tramitando, ahorita la reparación de los vehículos se

Acta de Sesión ordinaria 310-2024  
07 de febrero del 2024 – Periodo 2020-2024

va a volver a licitar, pero entonces se va a subir primero a seco y luego va a venir acá, la digamos conversamos, se va a subir la edición inicial para que luego se pase para acá a la para que ustedes puedan valorar, para que ustedes sepan que ya están psicó usted lo. Lo habían este documentado y era así como la línea para seguir, porque antes lo hacíamos así como padre, primero era la escuela inicial acá, pero luego los estamos haciendo. ¿Recomendaciones primero se suba, así como tanto la reparación de los vehículos como la reparación de la maquinaria, verdad? La que este se calor fructosa el año pasado tanto para carros vehículos livianos como para lo de la maquetaria pesada en esa línea estamos trabajando De igual forma para información de todo se se está avanzando con el plan de compras. Yo le di a usted, ya tuvimos una una primera reunión en la cual participó él, sí, yo creo y es compañero. ¿Que estaba jugando? Para ver ver lo que íbamos a utilizar ya se está esperando solamente algunos detalles de algunos otros departamentos que tienen que llenar la fórmula, esa una fórmula que que Natalia está está diseñado para para llenar y ya empezar a listar con recursos propios, por decirlo así, lo que son, mantenimiento, edificio, mantenimiento de tanque séptico. Un mantenimiento y bueno, reparación y mantenimiento del del ascensor. Verdad que está fuera de servicio, Era porque se le quemó, según entiendo algún aparato importante y al final no, no teníamos los recursos y De todos modos tenemos que licitarlo, ya no había tiempo, entonces ya estamos viendo todo lo que son las partidas de ingresos, perdón de egresos, para ver cómo este si hay recursos ahorita para empezar a ejecutarlos y darle mantenimiento al edificio, ejecutar algunos recursos en cuanto a mantenimiento de vehículos, Aires acondicionados, equipo de cómputo. Y otros activos que hacen falta hacerles de mantenimiento a falta de buen cargado mantenimiento en esta municipalidad. Se requiere que se le dé revisión cada 3 meses, cuatro meses según haya disposición económica. De igual forma, a falta de un técnico en esa municipalidad para llevar los equipos de cómputo, corremos muchas veces a hacer contrataciones que no se deberían porque ya deberíamos de tener un cártel ya montado. Entonces es importante que tengamos ya una empresa que vende que cada 3 meses o que y que también quede disponible para que el técnico quede cerca por ahí, sea no la computadora de ejemplo de Consejo, venga, porque esa esa es la empresa adjudicada y no está causando otra vez este. Obviamente, incumpliendo el, la contratación administrativa, sí, señor.

**El señor Carlos Luis Rodríguez Vindas, concejal propietario, comenta:** ahora calando la informática, no sé si hay, ya hemos tomado unos acuerdos nosotros para que se nombrara una persona. Se contrataron a personas para eso. Por ahí están acuerdos para que le dieran mantenimiento a computadoras y a todo eso

**El señor Ulises González Jimenez, Intendente Municipal, comenta:** sería entonces mucho mejor. Entonces también Justin nos ayuda a buscar ese ese para que así fortalecer más bueno. Por supuesto que hay que hacerlo, hay que visitarlo, pero así entonces acelerar, por decirlo de alguna forma.

**El señor Carlos Luis Rodríguez Vindas, concejal propietario, comenta:**  
Doña. Doña Viki, yo no me. Acuerdo que eso lo lo esa, ese acuerdo lo tomó el señor Don Milton y hace sí como 1 año.

**El señor Ulises González Jimenez, Intendente Municipal, comenta:**  
Que vuelvan a tomar, que lo más fácil entonces ya él lo tendría para mañana o pasado mañana, ya fresco y no buscarlo en una en un montón de documentos que que todos sabemos que que ha sido difícil para nosotros, para todos, tanto la administración para el Concejo. Mantener una información este al día, verdad? Todo cuesta por tanto papel y tanta situación. ¿Y también ahora que se toca ese tema, verdad? Yo quisiera que pudiéramos. Bueno, ya ya le vamos a bajar el. El el. ¿La decisión inicial en algún momento para que me apoye y cumplan un servidor capaz servidor de informático capaz de que, por ejemplo, en algún momento, verdad? Toda esa documentación que tiene. Distinto. Toda la documentación que tienen los departamentos estén escaneados. ¿Los expedientes escaneados, verdad? ¿En algún momento se perdió un expediente, hay un escaneo, hay un documento digital, se dañó la computadora, la información está en el servidor de lo que hace falta, lo que sería nada más reparar la computadora y no se pierde la información, ahorita dependemos del disco duro, yo creo que Justin tiene un disco duro porque en algún momento se se se repartió, tendría que preguntar porque en algún momento se entregó a yerin o a yo creo que fue Ayerin o al lidiet cuando estaba en su momento, si no mal recuerdo, verdad? Tampoco puedo asegurar. Tampoco puedo asegurar cuando yo vine acá y me encuentro que las computadoras, o sea que no hay servidor, entonces la mandamos a comprar. Unos discos duros. Yo recuerdo si compraron unos 5 o 6 para los departamentos más importantes. No significa eso que los demás no sean importantes, sino que la información tiene que estar más a mano. Sin embargo, hoy por hoy día, después del Hackeo del Mop , después del Hackeo que hubo en la caja, o sea, nosotros estamos totalmente en manos arriba. Si en la caja y el moho fueron hackeados, ahora imagínese nosotros cómo estamos llamadas si no tenemos esos respaldo, entonces eso es lo que queremos tener un. Un servidor competente, actualizado como lotinos, lo debería tener una institución como esta donde está información y que este nada más de de, por ejemplo, alguien pidió una un documento, entonces se le dan una llave maya, una y así hasta se elimina el gasto de papel verdad de alguna forma por los gastos por fotocopia. Además, también queremos este año poder este implementar o comprar actualizar la central telefónica. Por una central telefónica moderna IP o una situación que nos que nos facilite, porque hay muchas que a la gente llama y aparentemente pasan a llamar y la llamada no, no timbre en otro lado y se devuelve y al final la información o el servicio no se está brindando como merece el usuario. ¿Entre esas cosas estamos tratando de hacerlo igual me me preocupa mucho la planta del tratamiento como había los tanques sépticos, verdad? Aunque en una planta de tratamiento, un tanque escéptico yo creo que no está. En. Esta muni nunca se le ha dado una limpieza a sus tanques y es importante que maquilamos esa. Diariamente, perdón, anualmente por lo menos 1 programa de de mantenimiento de esas de esas plazas, de eso está presente, para que son parte de la infraestructura que

tenemos acá. Entonces yo no tenía algo más que agregar. Perfecto. Muchísimas gracias. Alguna consulta. Eso sería todo. Y también quisiera llenar a las palabras de los compañeros Elsie y Lidianeth con respecto a felicitar si las actas van caminando y van adelantando poco a poco, pues felicitarlo al compañero Justin, porque esta situación se trata de que juntos hagamos la la tarea, ¿verdad? Y le ha tocado a futuro, claro a él de poner allí a un montón de situaciones con un montón de de limitantes. ¿Verdad que hay en algún momento? Poquito este duro sacar adelante esta esta este trabajo, pero le felicito también por el trabajo.

**El señor Francisco Barboza Jiménez, concejal suplente, comenta:**

Gracias señora presidenta, yo tengo unas preguntas para don Ulises, Refirió que entrega esta este Concejo un convenio con Coopeguanacaste, yo quisiera pedir que nos refiera este literalmente o como sea, no tengamos para. En en el. Apoyo cuando son este ya ser aprobados. Lo otro es definir también a convenios. la Unión zonal del distrito de Paquera, pidió hizo una solicitud de inscribir un convenio. Este comenta municipalidad entonces también pedírse del trámite correspondiente para que ojalá el próximo miércoles. Y si se pudiera tener este también a mano para firmar ese convenio.

**El señor Ulises González Jimenez, Intendente Municipal, comenta:**

Perdón don Francisco, cual convenio cual cual

**El señor Francisco Barboza Jiménez, concejal suplente, comenta:**

Coopeguanacaste nos nos referiste un documento, ese yo lo quiero tener porque quiero, ojalá y estoy que podamos y al tenerlo revisado y aprobarlo. Lo otro es lo otro, es una solicitud de la Unión Zonal de paquera también solicitó. Un. Un convenio. Bueno, en todo caso, yo estoy pidiendo que ese convenio se redacte para que ojalá para que ojalá se pudiera. Dentro de 8 días o si, pues lo antes posible también se firma, porque es importante darles trámite a los convenios para. Poder. Integrarse a ser parte del parte de los procesos que tenemos que cumplir. Los nos informantes don Ulises de que la pala va a entrar este a. A punta del río ya es muy buena contestación que se hizo hace muchos días. Y la versión que teníamos era. Que. Que el lunes, que el lunes, que el miércoles. ¿Y al lunes dices? Este. ¿Va a entrar? ¿Yo pregunto cuando? ¿Por qué? Porque yo hablé con Fredy y me dijo ese miércoles el método para allá. Ya hoy estamos miércoles y luego le hice, nos dice, va para punta arriba. ¿A ver cuándo? Ahora por qué la pregunta. Y no es tanto, porque porque realmente si hay, si hay, si no ha llegado, si no porque es una cosa, señor, que se hizo y si la empresa necesitó y ofreció los servicios de bienestar caminando, porque hay muchos caminos que requieren, se han intervenido previamente con ese material, con ese material que sale, si así de ese cerrito ahí a buena. Hora. Ya usted estuviera aplicando que ahí hay mucho camino en muy mal estado. Por vivir algunos de las oídas que ya están en un proceso de comparación y prepararlos para el tratamiento, hacia ir por detrás del cuadrante que se trató ahí, en, en en cuadrante del centro de terrible, en la calle siguiente, que es otro cuadrante, ahí tú y yo precisamente

hace unos días ahí hablando con la gente y resulta que vi que ahí requieren esta inversión seria en ese ultimo, en el costado final de ese cuadrado. Ahí se requiere intervenir porque ahí hay un salón hondo, no tiene el ancho correspondiente y es un camino que quiero preparar para que también tengo sus tratamientos. Yo estoy con todo el interés que nuestros caseríos en el distrito de Paquera, todo, todo tengan tratamiento porque es más barato, es más barato tratamiento en caminos que están año con año. La. Se compactadora. Niveladora polvos Focus en los veranos. Para los vecinos, entonces eso hay que remediar remediarlos de esta forma, puede. Buena conformación y tratamiento. ¿Entonces? Me parece que a buena hora pongamos manos a la al asunto. Una pregunta más. Sobre porque también es importante porque ya cambiamos los papeles. Sepa. Resulta que resulta que recientemente hace que unos 21. Días, un mes se. Aprobó el Reglamento de rondas y de Juárez. ¿Entonces dice usted que resulta que este la pregunta es porque precisamente unos vecinos por allá me dijeron, cómo es posible? Que tenga las aceras. Y esos pagos se han atravesado. Mi camión, pero tengo nuevo y. Me lo están destruyendo. ¿Entonces me preguntó, es posible? ¿Es posible que realmente hagan las rondas y de cuáles? Entonces la pregunta está vigente ese Reglamento que se. Aprobó, ya se ya se. Publicó. Manos de la Obra A. Ver. Compadre, los. Papeles. Aquí tienen. Cada quien tiene ese estilo joven. Gracias. Señor Intendente.

**El señor Ulises González Jimenez, Intendente Municipal, comenta:**

gracias, buenas noches. Disculpe, que me dé risa ahí, he si don Francisco la empresa que fue contratada para la maquinaria es. La es la que se le asignaría. O ser asigno que baje el nivel de la Cuesta, verdad? Pero resulta ser que los trabajos OK la pala debe ingresar con dos vagonetas mínimo o una vagoneta mínimo, pero estamos un poquito atrasaditos con lo de San Rafael, Verdad? Porque el ingeniero me dijo ya que salió materialito por ahí, aprovechemos a Rafael y Levantémoslo un poquito más ustedes anotando que está un poquito levantado, yo les dije Ahorita usted hablando se está viendo muy bonito, entonces la maquinaria está dando, gracias, la maquinaria está dándole un toquecito final, pero ya mañana porque mañana no recuerdo qué límite le puso el compañero. Freddy a los a los a los compañeros maquinistas para que ya se traslade para allá, vagoneta, y para porque yo le dije a él que por qué no empezaba la pala a desbaratar. Eso me dice, no tiene que ir a veces este sacando y cargando a las vagonetas para que empiecen a distribuir y que también la la la niveladora Por otro lado. Empiece. Esa eso que usted comenta sobre ese ese es esa calle a la otra de la Plaza de Rio grande o la parte que quedó sin sin tratamiento asfáltico. Está para sale el tratamiento ahí con ese cascajo y toda esa zona ahí donde donde no haya tratamiento asfáltico. Por supuesto va a ir ese cascao que se ponga ingeniero con cascao casi que de primera daque al echarle agua amarra muy bien. ¿Que era lo otro perdón?

**El señor Francisco Barboza Jiménez, concejal suplente, comenta:**

Realmente solamente. Lo. Último, que es hace referencia a los reglamentos.

**El señor Ulises González Jimenez, Intendente Municipal, comenta:**

reglamentos, perdón, gracias, no le digo no, no solamente que me diga, no hay ningún problema con lo de reglamentos y efectivamente compañeros, OK? Recuerde que cada Reglamento cuesta un monto x publicado más difícil y es largo. Este no es muy largo, pero sí tiene su término medio. ¿Verdad? Entonces estaban viendo la la, la forma de este ya mandarlo en esta semana que viene. a publicar, se tiene que publicar dos veces mínimo 3 veces, entonces ahí vamos, cada vez que se publica hay que pagarlo, verdad? De acuerdo al número de letras, vainas y espero primero hay una cotización por parte de la Gaceta y este yo creo que ya sería que lo lo coticé, que no lo ha cotizado y que empiece la primera publicación para que luego termine ahí en lo que sigue. Esta alguna otra cosita.

**El señor Francisco Barboza Jiménez, concejal suplente, comenta:**

Me he olvidado este solamente que una inquietud nada más, que me parece muy pálida, porque realmente. Bueno. Nos han felicitado por haber quedado nuevamente unos 4 años más. Yo realmente quisiera. Que que podamos entender que es importante herramientas para. Poder trabajar bien. Lamentablemente ocurrió en. Días. Pasados, cuando se presentó auténtico Concejo este la contratación de un ingeniero a tiempo completo y no se entendió o no sé qué porque no se aprobó, no sé, pudo relativamente la herramienta para que este ingeniero pudiera a tiempo completo. Tener tener la intervención y. Pues lo único más avance en los. Alojamiento entonces yo la pregunta es, se podría iniciar en el corto tiempo la contratación para este ingeniero?

**El señor Ulises González Jimenez, Intendente Municipal, comenta:**

¿OK, la pregunta es, él debe terminar el contrato? ¿Verdad? Es lo que vence como en marzo. ¿No, no estoy específicamente cuándo, porque se hace unos meses se contrató por servicios profesionales, verdad? Recordemos que en esa en esa línea o en esa modalidad que se tiene, es por SICOP y este Concursan x cantidad de proveedores, verdad? Y de ahí pues tipo ya nos da el último resultado y se define acá en en conjunto con ustedes, pero es por medio de ese no por medio de servicios especiales ni tampoco por medio de plazo. ¿Verdad? ¿Esa es la línea, OK? Lo que yo llamo es que entonces quedan esta nueva formulación que lo hacíamos en mayo, junio y entregar en julio montarenas que nos pongamos de acuerdo y que lo aumentaban, lo proponamos a la Contraloría, porque no depende solamente que que aquí lo aprueben ustedes, también Contraloría lo debe hacer, pero que por lo menos hagamos la gestión de que se nombre un un este ingeniero, así como está don Carlos en este en este, en este caso nombrado debidamente para que se se tenga todos los días en esta. ¿En este trabajo de supervisión, de gestión y de avance en los caminos, porque es una gran debilidad, porque él viene 2 días a la semana y entonces ahorita creo que pueden ser marzo y lo que queda de ese entonces volver a ver qué recurso queda para contratarlo hasta diciembre, porque de tener una

respuesta positiva de la Contraloría sería hasta el primero de enero del año 2025, les quedó claro?

**La señora Virginia Caldero Calderón, vicepresidente Municipal, comenta:** ¿Cómo va? La situación de la terminal del Ferry.

**El señor Carlos Luis Rodríguez Vindas, concejal propietario, comenta:** algo muy importante. Tengo que comprar un poquito ahí. Muy importante que es que esta gente se hicieron la licitación y si ellos ganaron licitación se se ganó por medio de las dos las dos, o sea, las dos maquinarias. Debería haberle entrado al mismo tiempo las dos. Porque recuerden que los que hemos venido hablando, lo del camino hay de de los cerros, que para aprovechar ahora que es de verano y todo que nos está yendo el verano, por cierto y ya hemos venido hace como 15 días que va a pensar y. ¿Cómo? Si ganó, yo entiendo que tiene que echar inmediatamente a trabajar, pero ya el primero que era estar como yo, como digo, era la mala pasada. Pues que ahora que la otra ya y no sé, veo que mandan la mitad y falta la otra mitad. Creo que que tiene que ver un tiempo libre porque. Eso es como que usted lee un buen rato, años y una construcción y pégate que lo vas a sacar en un mes o dos meses y llega 15 días, puede venir a los otros 15 días después, no sé cómo o de qué manera se puede, no digamos que interpretar eso.

**El señor Ulises González Jimenez, Intendente Municipal, comenta:** Ustedes no dejan de tener razón y es parte de la gestión que que ustedes deben entender, que hace falta entonces, y volvemos a lo mismo, un ingeniero a tiempo completo. La maquinaria se contrató por don Vagonetas, un bajop que está trabajando en San Rafael. ¿Y una excavadora? Comprende, no se pidieron todos, bajóp, ni dos excavadoras ni cuatro bajop. Para poderle decir, bueno, váyase para allá con 1,1 pala a una vagoneta. Que se va a hacer es ya se minimizó aquí el trabajo en San Rafael, entonces a las dos Vagonetas para que den abasto y saquen el material de aquella de aquella cuesta, porque esa cuesta está metida dentro del proyecto de tratamiento asfalto verdad? Ya ya entiendo según me dijo don don Freddy con esto le responda, me dijo don Freddy que para el cerro entonces va a venir ya un bajo que es cuando ya terminé este acá ya no se ocupa ya sino se ocupa la pala, entonces lo va, lo va a redistribuir o lo va a enviar para el cerro. Según me explicó él ahora.

**La señora Lidianeth Rojas González, concejal suplente, comenta:** Bueno, ahora sí, digamos lo estoy toda lo que nos estamos enterando acá y estamos adquiriendo, verdad? Información ahí sí me preocupa ahora a mí el tema me. ¿Por qué me preocupa el tema? Porque no creo. Yo no creo que en esta semana que en esta semana se logre sacar lo que es el camino de San Rafael o eso solo lo piensan dejar hasta donde viene el proyecto, el mop vid, porque recuerden compañeros que también viene el proyecto que ya está adjudicado. Que fue el proyecto que yo les traje a la mesa de los cincuentas de los 50614000 que al

final creo que fue por 49000000 aproximadamente, a eso no se le ha colocado ni una piedra de material, entonces los gastos se van a incrementar y no se va a poder cubrir el área. ¿Pronostica proyectada para eso o la maquinaria va a levantar? Bueno a solucionar la la problemática del camino desde la vallaba hasta el puente, donde Irene bueno debería haber un puente, pero no hay lo que ahí es un pasito o piensas dejar el camino a medias y desde donde Angela, porque en estos días se quedan, no sacan ese camino jamás.

**El señor Ulises González Jimenez, Intendente Municipal, comenta:**

Efectivamente se le está dando esta prioridad a levantar el camino donde las partes están muy bajas. Y eso por representación. Del ingeniero, no todo el camino hacia San Rafael desde Santa Cecilia al puente. Se va a levantar como se está levantando, ahorita no hay. Ciertas. Partes. Creo. ¿Que ya van a llegar ahí para la entrada de pipasa y luego dos o 3? Parten más arriba donde había mucho polvo porque se le había contaminado entonces, pero no va a ir en esa misma capa hasta allá donde doña Ángela o hacia el puente lo del tema del tratamiento asfáltico nuevo, el proyecto nuevo que todos aquí decidieron y cuando vimos que había un recurso, este remanente que había sobrado y gloria de Dios, que habíamos eliminado el déficit histórico. Entonces decidimos presentar el proyecto de de darle San Rafael un respiro porque está atado a otro camino. Otro proyecto mío que es el mop vib y decide, bueno, eso que ha votado y démosle el momento votado en el sentido de que rezagaban y démosle respuestas a la pared, por lo menos para el polvo. Este tratamiento hepático nuevo, por decirlo así, lleva en su en su monto, ya lleva que le den su pase la empresa contratada, no la principalidad. ¿La municipalidad está respondiendo al modbit de la respuesta que tenemos que darle en los 50000000 de a lo pesa, no es no, es una, no es a la fecha, se s ha evaluado, verdad entonces? Así las cosas, solamente va a estar un poquito más ahí en de aquí a pipasa por decir se se va a arreglar un poquito más algunas partes, no en esa línea que se ve que va, sino algunas partes, va según me dijo el ingeniero y lo que es el proyecto nuevo, eso va con la empresa contratada. Asfalto laboral.

**La señora Lidianeth Rojas González, concejal suplente, comenta:** Ahí sí me está quedando un poquito claro, pero bueno, traer las cosas del pasado, a la mesa está. Demás. ¿La cosa es buscar soluciones, verdad? Entonces aquí me queda claro los 50000000 que la municipalidad le tocaba aportar, que hasta el día de hoy están comprometidos, ya no va a ser necesario aportarlos porque ya se está aportando por la base.

**El señor Ulises González Jimenez, Intendente Municipal, comenta:**

Decir que no se va a aportar, no, porque creemos que como eso fue amarrado hace muchos años, ahorita 50000000 pueden ser 150000000. Entonces lo que queremos es innovar, ir colaborando, que la Comunidad vaya viendo lo que queremos ver, que cuando llegue ese proyecto no se atrase tanto, pero sabemos

Acta de Sesión ordinaria 310-2024  
07 de febrero del 2024 – Periodo 2020-2024

que eso fue reservado desde hace casi que vienen otros 6 años, no cuando se están 6 años sí, entonces sí que con esos 50000000 ya no lo vamos a contar más. O no, ahí sigue todavía honrando, sino que como vimos que el proyecto se atrasa, pues necesitamos seguirle dando mantenimiento y para cuando la empresa llegue y vea que la empresa ya tenía, no son, no son suficientes, que por lo menos ya. No teníamos una base puesta.

**La señora Lidianeth Rojas González, concejal suplente, comenta:**OK, entonces en ese caso respecto al tema, si se utiliza pues enhorabuena, y si no se utilizan, si serán y se la posibilidad de terminar y que los mismos sean invertidos de la Comunidad, porque sabemos que aquí hay un trayecto grande donde no va a colocar, donde no va a beneficiarse, o la problemática del morbo no se va, no se va a concluir porque lo que es de donde Angela a la vuelta de Limas, porque el otro proyecto es de la escuela, la vuelta a Limas, donde la vuelta a limas, creo que con 50000000, si fuese caso casi fuesen utilizar ahí, se pueden abarcar y se solucionan todo el problema del nuevo que es el dar a la Comunidad.

**El señor Ulises González Jimenez, Intendente Municipal, comenta:**  
Una buena opción, claro, si

**El señor Ulises González Jimenez, Intendente Municipal, comenta:**  
Lo de terminal del ferry, hemos realizado gestiones para que por medio de jornales, el muchacho que estaba trabajando con conadis y con durman y Esquivel que hizo la construcción de la planta tratamiento. Él recibió la capacitación y la certificación de que conoce el manejo de esa planta. Entonces hayamos ideal y que él siguiera dándole mantenimiento a la planta. Ya este muchacho ya se se nombró a ese muchacho por dos meses a medio tiempo, él viene a marcar aquí se va a trabajar al al relleno y regresa a mediodía marca y lleva una bitácora de lo que él no está ayudando con la basura a cambiaros las bolsas plásticas. Ayudarnos con el riego y también a estarle dando pruebas de funcionamiento a la planta de tratamientos. Hay una, hay un hay una bomba que no está respondiendo, según me dijo ahora. Glenda me llamó. Y me dijo. Es un correo a la a uno, le pide para que vinieran entre esas mejoras o entre esa misma gestión. Se puede hacer una un análisis, porque de una escriben nos dice que la la trampa de grasa que sale de la cocina que existe ahora ahí en el relleno del Restaurant no está bien hecha. No es suficiente por parte de la de Del Restaurant, porque hay una grasa que está cayendo directamente a la planta y puede echar a perder la planta y esa planta no cuesta. Un. Pues ya es un montón de plata. Hoy me llamó este un colaborador de la concepción, me dijo que mañana iban a valorar y si tenía por allá una información que les orara para que le ayudara a ellos. Hacer la trampa de grasa para que ya venga turno ni Esquivel y no ponga peros y diga ahora sí era porque la planta de tratamiento tiene que estar diariamente funcionando, pero tiene que estar abierto a los baños. Fuimos la semana antepasada pasada, no mal recuerdo con Glenda y el muchacho de la

Acta de Sesión ordinaria 310-2024  
07 de febrero del 2024 – Periodo 2020-2024

Cruz Roja. Que analiza la Cruz Roja y este, Realizamos una una inspección porque ellos también habían solicitado poder trabajar ahí y hablamos de la posible este esté apertura de los baños el fin de semana pasado para hacer las primeras pruebas, pero el muchacho este me nos dijo que la Cruz, ellos tenían una reunión, una capacitación con los con los este voluntarios y que tenían que salir más bien todos los voluntarios de la Cruz Roja a un lugar X para una campaña no? Nosotros le habíamos pedido que empezaran a hacer a utilizar los páginas para de alguna forma, en que la misma agua, los baños este sea utilizada en los tanques de tratamiento porque necesitamos agua ahí. No podemos abrir las llaves para que para que caiga agua pura ahí, porque es un desperdicio grandísimo, sino que los baños tienen que ser parte de la planta de tratamiento. Sobre eso estamos la Cruz Roja no sé si se lo mandó a Glenda, porque este Glenda este había sacado este unos días de permiso o vacaciones de licencia, algo así licencia y María. Entonces estamos esperando que llegue porque también ya nos reunimos con la Asociación de Desarrollo y fuimos, hicimos una inspección para ver la forma en que podríamos distribuir el parqueo. ¿Y qué parte le vamos a con qué figura darle a la asociación la administración de esos parqueos, la administración del Restaurant, la administración del mismo local antiguo? Pues bueno, existe ahora. Y ver de qué forma ya compartíamos esas dos partes por esta administración. Lo que ha hecho primero es. ¿Buscar una forma de pago formal, verdad? Y de alguna forma ahorita apenas por dos meses tenemos los recursos y entregar inmediatamente a que ya sea la Adip o una organización comunal que se haga cargo de la seguridad y la administración de de los. De los de la planta de tratamiento gracias los parqueos. Lo van y por ahí ya empezar a gestionar. ¿De qué forma captamos los recursos de la famosa y mencionada rampa, verdad? ¿Para que esa es la que genera o generaría el mayor recurso para sostener óptimas soluciones? ¿Esa terminal? En esa línea estamos trabajando, pero sí la administración ya puso mano en eso, por supuesto que se se decidió la basura, salía el legislador. Recolector. Javier de ahí tanto? Eso significa que sí estamos trabajando ahí. El camión sale de ahí el muchacho que está ahí. Todos los días. Cambia las bolsas. Tenemos que incorporar. Ya tenemos las medidas de las bolsas para comprar bolsas a la medida de sopasureros pequeños porque apenas tenemos bolsas grandes y toda esa región la estamos haciendo desde la administración en conjunto con esos muchachos que está trabajando ahí temporalmente,

**La señora Virginia Caldero Calderón, vicepresidente Municipal, comenta:** muchas gracias don Ulises por la respuesta. Al ser las 19:35 H de la noche, damos por concluida la sesión buenas noches a todos.

**ARTICULO IX. MOCIONES.....**

No hay.

**ARTICULO X. ACUERDOS.....**

**Inciso c.....**

**ACUERDO No. 1** El Concejo Municipal de Distrito Paquera, tomando en consideración la nota, de Marisol Cascante Solano, dirigido al Concejo Municipal del Distrito de Paquera, Asunto: solicitud de permiso para comidas típicas y bebidas. **Basado en lo anterior se ACUERDA con cinco votos**, se hace pase a administración. **SE SOMETE A VOTACIÓN APROBADO CON CINCO VOTOS, SE APLICA EL ARTICULO 45 DEL CODIGO MUNICIPAL.**, Votan: Virginia Calderón Calderón, vicepresidenta Municipal, Carlos Luis Rodríguez Vindas, Elsie Garita Flores, Griselda Montoya Gómez, Damaris Cajina Urbina, concejales Municipales.

**Inciso d.....**

**ACUERDO No. 2** El Concejo Municipal de Distrito Paquera, tomando en consideración el documento, de Gioconda Oviedo, auditora interna del Concejo Municipal del Distrito de Paquera, Asunto: RECORDATORIO DE INFORMACION DE LA AUDITORA INTERNA SOBRE RESULTADOS DE LA PROPUESTA SALRAIO GLOBAL. **Basado en lo anterior se ACUERDA con cinco votos**, se pasa a comisión de hacienda y presupuesto, se agenda mesa de trabajo el miércoles 14 de febrero a las 3:00 pm para ser visto. **SE SOMETE A VOTACIÓN APROBADO CON CINCO VOTOS, SE APLICA EL ARTICULO 45 DEL CODIGO MUNICIPAL.**, Votan: Virginia Calderón Calderón, vicepresidenta Municipal, Carlos Luis Rodríguez Vindas, Elsie Garita Flores, Griselda Montoya Gómez, Damaris Cajina Urbina, concejales Municipales.

**Inciso g.....**

**ACUERDO No. 3** El Concejo Municipal de Distrito Paquera, tomando en consideración la nota, Migue Castro, dirigido al concejo municipal del Distrito de Paquera, Asunto: preocupación de vecinos de playa palomo, de que se visen los planos. **Basado en lo anterior se ACUERDA con cinco votos**, pase a ingeniería para analizar. **SE SOMETE A VOTACIÓN APROBADO CON CINCO VOTOS, SE APLICA EL ARTICULO 45 DEL CODIGO MUNICIPAL.**, Votan: Virginia Calderón Calderón, vicepresidenta Municipal, Carlos Luis Rodríguez Vindas, Elsie Garita Flores, Griselda Montoya Gómez, Damaris Cajina Urbina, concejales Municipales.

**La señora Lidianeth Rojas González, concejal suplente, comenta:**

de igual manera también solicitarle a quien el mismo acuerdo, si están, si están de acuerdo, valga la redundancia, que en el mismo acuerdo también se manifieste de que apenas salen los ingenieros tengan algún resultado, no lo hagan saber, porque como lo dijo Ulises, el uso se hace costumbre, la costumbre se hace ley y sería preocupante que los dos planos creo que dijeron dos planos que están frenados acá para para avisarlos verdad? Para darle el uso de suelo. Porque antes de hacer este análisis, entonces es urgente que más bien los ingenieros ya tengan conocimiento de esta información para no perjudicar a los vecinos de playa Paloma. Gracias. Entonces se le se le agrega esa petición. Sí se le pide a los ingenieros que en cuanto tengan este el resultado nos lo hagan saber aquí en el concepto.

**Inciso h.....**

**ACUERDO No. 4** El Concejo Municipal de Distrito Paquera, tomando en consideración el correo electrónico, de Fresshy Jimenez, dirigido al concejo municipal del Distrito de Paquera, Asunto: renuncia al comité de deportes. **Basado en lo anterior se ACUERDA con cinco votos**, se acepta renuncia. **SE SOMETE A VOTACIÓN APROBADO CON CINCO VOTOS, SE APLICA EL ARTICULO 45 DEL CODIGO MUNICIPAL.**, Votan: Virginia Calderón Calderón, vicepresidenta Municipal, Carlos Luis Rodríguez Vindas, Elsie Garita Flores, Griselda Montoya Gómez, Damaris Cajina Urbina, concejales Municipales.

**Inciso k.....**  
**ACUERDO No. 5** El Concejo Municipal de Distrito Paquera, tomando en consideración el correo electrónico, de unión zonal, dirigido al Concejo Municipal del Distrito de Paquera, Asunto: solicitud de convenio de corporación, unión zonal. **Basado en lo anterior se ACUERDA con cinco votos**, se realiza pase a la administración. **SE SOMETE A VOTACIÓN APROBADO CON CINCO VOTOS, SE APLICA EL ARTICULO 45 DEL CODIGO MUNICIPAL.**, Votan: Virginia Calderón Calderón, vicepresidenta Municipal, Carlos Luis Rodríguez Vindas, Elsie Garita Flores, Griselda Montoya Gómez, Damaris Cajina Urbina, concejales Municipales.

**Inciso o.....**  
**ACUERDO No. 6** El Concejo Municipal de Distrito Paquera, tomando en consideración el oficio-069.2024, de intendencia municipal, dirigido al Concejo Municipal del Distrito de Paquera, Asunto: solicitud de aprobación de salario global. **Basado en lo anterior se ACUERDA con cinco votos**, se solicita estudio de factibilidad para ser visto en la mesa de trabajo que se agendó para día 14 de febrero, objetivo ver si la municipalidad puede sostener el Salario Global. **SE SOMETE A VOTACIÓN APROBADO CON CINCO VOTOS, SE APLICA EL ARTICULO 45 DEL CODIGO MUNICIPAL.**, Votan: Virginia Calderón Calderón, vicepresidenta Municipal, Carlos Luis Rodríguez Vindas, Elsie Garita Flores, Griselda Montoya Gómez, Damaris Cajina Urbina, concejales Municipales.

**Inciso q.....**  
**ACUERDO No. 7** El Concejo Municipal de Distrito Paquera, tomando en consideración oficio-IMP-074-2024, de Intendencia Municipal, dirigido al Concejo Municipal del Distrito de Paquera, Asunto: verificación de la verdad real. **Basado en lo anterior se ACUERDA con cinco votos**, Tomamos un acuerdo para que dentro de 8 o 10 días se puedan citar a los a los dos señores interesados y que mientras don Freddy puede hacer la investigación y que así se puedan este las los involucrados, ir al sitio. Pasar al ingeniero. **SE SOMETE A VOTACIÓN APROBADO CON CINCO VOTOS, SE APLICA EL ARTICULO 45 DEL CODIGO MUNICIPAL.**, Votan: Virginia Calderón Calderón, vicepresidenta Municipal, Carlos Luis Rodríguez Vindas, Elsie Garita Flores, Griselda Montoya Gómez, Damaris Cajina Urbina, concejales Municipales.

**-Asuntos Varios**

**ACUERDO No. 8** El Concejo Municipal de Distrito Paquera, tomando en consideración asuntos varios, del Concejo Municipal del Distrito de Paquera,

Asunto: cajero BN y funcionario una vez por semana. **Basado en lo anterior se ACUERDA con cinco votos**, realizar solicitud de un cajero del Banco Nacional y que una vez por semana se presente aquí un funcionario para atender solicitudes y brindar información. **SE SOMETE A VOTACIÓN APROBADO CON CINCO VOTOS, SE APLICA EL ARTICULO 45 DEL CODIGO MUNICIPAL.**, Votan: Virginia Calderón Calderón, vicepresidenta Municipal, Carlos Luis Rodríguez Vindas, Elsie Garita Flores, Griselda Montoya Gómez, Damaris Cajina Urbina, concejales Municipales.

**ACUERDO No. 9** El Concejo Municipal de Distrito Paquera, tomando en consideración asuntos varios, del Concejo Municipal del Distrito de Paquera, Asunto: sucursal del Banco Nacional en Paquera. **Basado en lo anterior se ACUERDA con cinco votos**, gestionar una sucursal del Banco Nacional aquí en Paquera. **SE SOMETE A VOTACIÓN APROBADO CON CINCO VOTOS, SE APLICA EL ARTICULO 45 DEL CODIGO MUNICIPAL.**, Votan: Virginia Calderón Calderón, vicepresidenta Municipal, Carlos Luis Rodríguez Vindas, Elsie Garita Flores, Griselda Montoya Gómez, Damaris Cajina Urbina, concejales Municipales.

**ARTICULO XI. CIERRE DE SESION.....**

Al no haber más asuntos que tratar se cierra la sesión al ser diecinueve horas y treinta y cinco minutos de ese día.

\_\_\_\_\_  
PRESIDENTE  
Milton Hancock Porras

SELLO \_\_\_\_\_  
SECRETARIO  
Jeaustin Azofeifa Alfaro